DEPORTES → 18

Selección peruana: extranjeros trabajan **hoy en Videna**



ENTRETENIMIENTO → 20

Musical en **homenaje a** Arturo **'Zambo' Cavero**

www.larepublica.pe

La República

Lunes
7.10.2024

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República



POLÍTICA → 5

Arzobispo de Lima, Carlos Castillo, fue nombrado nuevo cardenal

El papa Francisco lo designó junto con otros 20 purpurados, en una demostración "de la universalidad de la Iglesia, que sigue anunciando el amor misericordioso de Dios", expresó.

EXPRESIDENTA DEL TC MARIANELLA LEDESMA:

"Vivimos en una organización criminal y el brazo legal es el Congreso"

"El nuevo actor social en el país se llama delincuencia. Estamos hablando de una delincuencia de cuello y corbata que tiene brazos jurídicos", afirmó Ledesma.

"Es una delincuencia que establece reglas para protegerse desde el Congreso, con brazos operadores desde el Ejecutivo, con ministros del Interior que no funcionan", indicó.

→ 2-3





SOCIEDAD → 14

Perú Libre plantea levantar prohibición a taxis colectivos en Lima y Callao

ECONOMÍA → 12

Capeco: Ministerio de Infraestructura no resolverá nada

MUNDO → 17

Crisis en la política mundial, ¿crisis en las Naciones Unidas?

Opinión de Manuel Rodríguez Cuadros

POLÍTICA → 9

Fiscalía investiga a testaferra de Chibolín y a 11 empresas



7 750893 419634

Entrevista **Marianella Ledesma** | Expresidenta del Tribunal Constitucional

“Vivimos en una organización criminal y el brazo legal está dado por el Congreso”

Enrique Patriau

La expresidenta del Tribunal Constitucional Marianella Ledesma sostiene que en el Perú las reivindicaciones sociales han pasado a un segundo plano porque ahora la prioridad de los ciudadanos es mantenerse con vida, que no los maten por salir a trabajar. El del Perú es un Estado que ha sido copado por la delincuencia para operar con impunidad, afirma.

—Preocupa mucho la inseguridad ciudadana. Entre un sector del Congreso y del Gobierno, hay coincidencia en que la solución pasa por incorporar la figura del terrorismo urbano. ¿Puede ser efectiva o es más una medida efectista, sin sustento?

—Es una medida efectista. El nuevo actor social en el país se llama delincuencia. No hablo del clásico Pedro Navaja que describía Rubén Blades, sino que estamos hablando de una delincuencia de cuello y corbata que trabaja en una organización criminal, que tiene brazos jurídicos, que establece reglas para protegerse desde el Congreso y con brazos operadores desde el Ejecutivo, con ministros del Interior que no funcionan. La delincuencia ha ido copando al Estado, ubicándose dentro de su estructura para operar con mayor funcionalidad, protección e impunidad. Esa es la realidad. No hay que dejar de mirar que la pobreza en nuestro país ha aumentado, que uno de cada tres peruanos es pobre según las cifras del INEI. Claro, todos dicen que la delincuencia ha crecido, sí, ¿y cómo están tus indicadores laborales, de perspectivas de crecimiento? Lo del terrorismo urbano es puro populismo punitivo.

—Mientras, el Congreso se resiste a derogar la Ley 32108 que varios expertos han advertido que beneficia a las organizaciones criminales.

—Exactamente. ¿Usted cree que los delincuentes actúan solitariamente? Acá hay una organización criminal y, por lo tanto, quien forma parte de esa organización es el Congreso. En todo caso, si quisieran deslindar tendrían que comenzar derogando esa ley para que la Policía



EL DATO
Marianella Ledesma señala que si el Congreso quiere deslindar de las organizaciones criminales, debe empezar por derogar la ley.

“No espero nada de este TC, no tengo ni la mínima expectativa de lo que pueda decidir”

—En el Tribunal Constitucional (TC) hay una sentencia que se debería haber emitido ya hace semanas referida a la demanda competencial que el Congreso presentó contra el Poder Judicial y que podría terminar afectando la composición de la Junta Nacional de Justicia. En paralelo, hay un dictamen en la Comisión de Constitución para reducir de cinco a cuatro los votos para dar por fundada una demanda competencial, incluidos aquellos casos que se están viendo en la actualidad en el TC. Cuando uno ve todo el escenario, la impresión es que hay un juego en pared. ¿Qué reflexión tiene?

—El juego en pared del Congreso con el TC no es una novedad. Ha sido una constante. La verdad, como siempre he dicho, no espero nada de este tribunal, no tengo ni la mínima expectativa de lo que pueda decidir. Más bien, es el brazo extendido del Congreso. Hace tiempo ha abdicado de hacer ese ejercicio del control de la institucionalidad. Ya no me llama la atención.

—En un momento, usted estuvo analizando la posibilidad de involucrarse en la política partidaria. Entiendo que eso se frustró. ¿Ya lo dejó de lado definitivamente o sigue siendo una opción más adelante? Se lo pregunto porque la he escuchado con un discurso bastante encendido.

—Claro porque para mí la política no me ha sido ajena. Vengo de una cuna donde mi padre (Genaro Ledesma) era un luchador y realmente murió creyendo en sus ideas, con consecuencia. La política era entrega de la vida y de la familia en aras de un ideal. Tal vez, por eso siempre voy a tener la emoción y la fuerza para hablar con mucha convicción de lo que debe ser el pensamiento y el ejercicio político. Pero, lamentablemente, no advierto condiciones para poder tener una práctica política. He ejercido 40 años en el Estado y sería para mí una nueva experiencia que, por el momento, no he incorporado en mi actividad.

pueda ser más eficiente y hacer los allanamientos con más efectividad. También se tendría que derogar la (nueva) tipificación de organización criminal. Este tipo de delincuencia no opera sola, sino en conjunto, en grupo y tiene diferentes formas de organización. Yo digo: la clase política forma parte de la organización delincuencial y por eso estamos como estamos.

—¿El Congreso entonces parece actuar como brazo legal de organizaciones criminales?

—Totalmente de acuerdo, no podemos decir que existe terrorismo urbano sin mirar a quienes protagonizan, toleran y generan leyes para poder blindar a este tipo de personas. El Congreso forma parte de esa organización criminal. Y no solo el Congreso, sino también el Ejecutivo, con decisiones ineficientes, con designaciones de ministros del Interior que no están a la altura de poder dirigir una lucha como la que se necesita.

> “Insurgir es protestar: es decir, aunque sea desde una posición minoritaria frente al poder, que acá hay algo que no va de acuerdo con las reglas. Es defender el modelo democrático”.

—¿La reacción de los transportistas le parece la esperable? Se ha convocado a un nuevo paro este jueves.

—La discusión ya no es cómo mejoro salarialmente. Las reivindicaciones sociales pasaron a un segundo plano. Ahora la discusión es cómo protejo mi vida, ese es el reclamo central, y para mí ese va a ser el punto de caída de esta clase política, sobre todo de quien está gobernando el país, que es Boluarte. Todos somos víctimas de la inseguridad y eso va a permitir que los ciudadanos se unan para apoyar esta causa. Insisto, la discusión no es por temas salariales, sino para proteger nuestras vidas. Plantean sanciones más graves cuando eso es algo inocuo. Por ejemplo, se han aumentado las penas para los que roban celulares, ¿y acaso ha disminuido su robo? No.

> “Necesitamos un Estado fuerte para luchar contra la minería ilegal, la tala ilegal y la extorsión. No podemos seguir con esta lógica del Estado reducido a la mínima intervención”.

—El proyecto del Ejecutivo que propone lo del terrorismo urbano plantea, además, que los policías y militares denunciados por actos de función durante los estados de emergencia sean investigados en el fuero militar y policial. Eso sabe a impunidad garantizada, ¿cierto?

— Abiertamente, es impunidad. En el fuero militar se juzgan delitos como la deserción. Pero si un militar o policía viola, asesina o lesiona, eso es un delito común y tiene que ser juzgado en un escenario de imparcialidad. Lo que se está buscando en medio de todo este desorden es nuevamente la impunidad para el abuso que pueda generarse desde el ejercicio de la violencia por parte de los miembros de las Fuerzas Armadas.

— ¿Ve algún rumbo, algún norte, aunque sea mínimo en este Gobierno?

— Al contrario. Este Gobierno está acelerando la destrucción del país. Quiero decir algo: queremos más seguridad, más educación, algo de salud, pero desde el año 90, desde que intervino Fujimori, lo único que se ha buscado es destruir al Estado, debilitarlo. En algún momento, todos los ciudadanos nos daremos cuenta de que necesitamos un Estado fuerte para luchar contra la minería ilegal, contra la tala ilegal, contra la extorsión. Necesitamos un Estado fuerte, no podemos seguir manteniendo esta lógica del Estado reducido a la mínima intervención. Esa es una reflexión. Y una segunda es que acá no se trata de ideologías vinculadas a la izquierda o a la derecha porque a mí me parecen conceptos anacrónicos. Acá hay una sola ideología: o estás con la delincuencia o no estás con la delincuencia. Veo una dinámica delincuencial en la que se destruyen la democracia, la seguridad, el medio ambiente y la naturaleza. Hacia eso estamos caminando, lamentablemente.

—¿Es un proceso involutivo?

—Así es, un proceso involutivo. Y los propios ciudadanos van a decir basta, como ya lo están diciendo los señores transportistas. Vuelvo a decir: acá el tema central ya no es mi reivindicación salarial, sino evitar que me maten.

—Usted no ofrecía entrevistas desde hace varios meses. Recuerdo que la cuestionaron por defender la idea de la insurgencia, que está expresada en la Constitución, dicho sea de paso. ¿Se reafirma?

—Totalmente. No he respondido a las críticas porque quiero asumir que son producto de la ignorancia jurídica y, bueno, uno tiene que ser tolerante con las opiniones. Pero sí permítame aclarar que el derecho a la insurgencia y el derecho a la resistencia son mecanismos constitucionales que tenemos los ciudadanos para rechazar cuando se altera el orden democrático. Un gran ejemplo: el autogolpe de Fujimori. Los golpes de Estado ya no son como antes que se hacían con los militares. Ahora el que es elegido democráticamente, tipo Fujimori, rompe las reglas de juego y toma para sí el control de toda la institucionalidad del país. Vuelvo al mural artículo 46 de la Constitución, que lo tengo por acá. Dice: “Nadie debe obediencia al Gobierno usurpador, la población tiene el derecho de insurgencia”. Y cuando yo hablé del derecho de insurgencia lo hice, inclusive, inspirada en un comunicado que salió del Ministerio Público cuestionando un proyecto de ley que pretendía recortarle sus facultades. Eso es alterar el modelo democrático. Y –me dio mucho gusto– el Ministerio Público salió y habló para hacer respetar, por lo menos, la institucionalidad de su función. Bueno, yo como ciudadana, en atención al artículo 46 que le leí, también hablé de la posibilidad de ejercer este derecho a insurgir.

—¿Qué es insurgir?

—Insurgir es protestar, es decir, “no estoy de acuerdo”, aunque sea desde una posición minoritaria frente al poder, que acá hay algo que no va de acuerdo con las reglas. (Insurgir) es defender el modelo democrático en el que yo creo en un 100%. Yo no creo en los pensamientos totalitarios ni autoritarios, los detesto, no están en mi ADN. Ejercer el derecho a la insurgencia para hacer prevalecer un modelo democrático es sencillamente utilizar las reglas de juego que la propia Constitución da a todo ciudadano.

—Las elecciones que vengan serán casi una tómbola. Hay 35 partidos inscritos, unos 30 en proceso. ¿Se ha degradado el ejercicio de la política en el Perú?

—Totalmente. Recuerdo cuando estaba en San Marcos, había grandes debates ideológicos entre un grupo y otro y eso es saludable en el ejercicio de un modelo democrático. Ahora no hay nada de esto. La delincuencia ha tomado el poder. Diríamos que hay una ideología de la delincuencia en el poder a fin de lograr réditos para sus actividades. Vivimos en una organización criminal en nuestro país y el brazo legal está dado por el Congreso a través de las normas que se dan para blindar actividades ilícitas. ¿Cómo se justifican la minería ilegal, la tala de árboles y la extorsión? ❖





IMPULSORES. Fujimorista Fernando Rospigliosi apura la contrarreforma como presidente de la Comisión de Constitución. Arequipeño Esdras Medina es el autor del polémico proyecto.

Manipulación de votos del TC con nulo respaldo

POSTURAS. Hasta el defensor afín al Congreso, Josué Gutiérrez, emitió una opinión de rechazo a la reducción a cuatro votos para la resolución de las demandas competenciales en el Tribunal Constitucional. Pero siete bancadas insisten en la contrarreforma.

Wilber Huacasi

La Comisión de Constitución, que preside el fujimorista Fernando Rospigliosi, no obtuvo ninguna opinión técnica favorable respecto del proyecto de ley para reducir de cinco a cuatro los votos del Tribunal Constitucional (TC), para resolver sobre las demandas competenciales. Aun así, la mayoría congresal se apresta a aprobar esta semana dicha contrarreforma.

La tarde del jueves 3 de octubre, los portavoces de ocho bancadas firmaron un acuerdo para incorporar el tema en la agenda del Pleno. Entre los grupos firmantes se encuentran Fuerza Popular y Perú Libre, además de Alianza para el Progreso (ver detalle en el cuadro).

Previamente, el 23 de setiembre, Rospigliosi se encargó de llevar la propuesta del dictamen a la Comisión de Constitución y el texto fue aprobado. Junto con los votos de Fuerza Popular (Moyano, Aguinaga y otros), apuró con los votos de respaldo de Waldemar Cerrón e Isaac Mita, de Perú Libre. También apoyaron APP y Acción Popular, entre otros grupos.

Polémico dictamen tiene los votos a favor de Rospigliosi, Moyano, Waldemar Cerrón y Wilson Soto, entre otros.

La mayoría congresal apura esta contrarreforma debido a que el TC actual no cuenta con los cinco votos necesarios para declarar fundada la demanda competencial del Congreso contra el Poder Judicial. Esto a raíz del amparo que permitió el retorno de los magistrados Aldo Vásquez e Inés Tello a la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

En el TC solo votarían a favor de los intereses del Congreso Pedro Hernández, Gustavo Gutiérrez, Francisco Morales y Luz Pacheco. Les falta un voto.

LLEVARON EL TEMA AL PLENO

Portavoz	Bancada	Votos
Arturo Alegría	Fuerza Popular	21
Alex Paredes	Bloque Magisterial	6
Flavio Cruz	Perú Libre	11
José Luna	Podemos Perú	13
Jorge Montoya	Honor y Democracia	5
Alejandro Soto	APP	14
Héctor Valer	Somos Perú	7
Elvis Vergara	Acción Popular	10

OPINIÓN DE RECHAZO

La Defensoría del Pueblo defiende la votación calificada (de cinco votos) para las decisiones del TC en las demandas competenciales.

Y sobre el número de votos, las respuestas de opinión solicitadas se han pronunciado en contra, afirmando, por ejemplo la Defensoría del Pueblo, que la votación calificada en los conflictos de competencia tienen especial trascendencia constitucional en tanto se involucra la separación y equilibrio de poderes, se discute el ejercicio de atribuciones constitucionales y legalmente conferidas, y, la decisión que adopte el Tribunal Constitucional sobre el debido o indebido ejercicio impactará en el diseño previsto por el constituyente y por el legislador, así como en el ejercicio de los derechos de las personas cuyo interés está de por medio.

El autor del proyecto

Una personaje que también forma parte de esta trama de intento de manipulación institucional es el arequipeño Esdras Medina, autor del proyecto.

A inicios del 2023, este parlamentario presentó el proyecto de ley 4145, para modificar el artículo 112 del Código Procesal Constitucional. La propuesta directa es que el TC pueda decidir solo con cuatro votos las demandas competenciales.

El legislador arequipeño deja en evidencia su orfandad de argumentos en la exposición de motivos. Solo desliza que una demanda competencial no equivale a una demanda de inconstitucionalidad, que también requiere de cinco votos. "Nos parece contraproducente, porque no tiene ni la misma importancia", apunta, sin desarrollar mayores explicaciones.

Opiniones en contra

En una opinión técnica remitida al Congreso, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), a modo de jalón de orejas, expresa que el proyecto de Medina no está acompañado de "data que sustente la existencia de tal problemática", en relación a los votos.

Al mismo tiempo, el pleno del JNE recomienda tomar en cuenta la opinión del abogado Aníbal Quiroga, quien sí le otorga la importancia necesaria a la demanda competencial.

Incluso el defensor del pueblo afín al Congreso, Josué Gutiérrez, emitió una opinión donde se opone a esta contrarreforma. "La propuesta no resulta viable, ya que la votación calificada (5 votos) en los conflictos de competencia tiene especial trascendencia constitucional, en tanto están en debate órganos clave en el sistema de separación y equilibrio de poderes", expresa.

En el Congreso, sin embargo, hay premura por sacar otra ley a la medida de sus intereses. ♦

Cardenal Carlos Castillo pide derogar ley sobre crimen organizado

CRÍTICA. Señaló que hay signos de complicidad con el mal porque se está violando el principio del cuidado de la gente.



MENSAJE. Castillo exhortó a los congresistas a escuchar la voz del pueblo y la voz del Señor.

Elizabeth Prado

En su encuentro con la prensa como electo cardenal del Perú, el arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, se refirió a la cuestionada ley sobre crimen organizado y pidió a los congresistas que procedan a derogarla, porque se está violando un principio importante, que es el cuidado de la gente.

"El fondo es que aquí hay indiferencia hacia los problemas humanos de la gente del país, problemas serios de indiferencia y hasta puedo llegar a decir que hay signos de complicidad con el mal; por eso invito personalmente y como Iglesia a recapacitar y reformular estas leyes o a derogarlas cuanto antes, sobre todo por el principio que está siendo violado, que es el cuidado de las personas, en función a ceder a algunos intereses", precisó.

En esta línea, hizo un llamado a los congresistas para que escuchen la voz del pueblo y la voz del Señor. "No podemos seguir amparando cosas terribles como esas leyes que están sirviendo de sombrilla para que lleven el malestar, la amenaza, el chantaje y otro tipo de cosas terribles", acotó Castillo.

> "Invito personalmente y como Iglesia a recapacitar, reformular o derogar estas leyes cuanto antes".

También cuestionó la poca vocación de servicio de las personas que asumen gobiernos o responsabilidades de autoridad. Dijo que el problema deriva de la creencia de que todos podemos ser gobernantes cuando no es así.

"Evidentemente, no es un privilegio, pero tampoco cualquiera lo puede hacer. Da la impresión de que los que estamos gobernando no tenemos mucha vocación para gobernar. Y cuando uno llega al gobierno empieza a pensar en sí mismo y usa el cargo para propio beneficio", estimó.

Cardenal electo

El cardenal Castillo también se refirió a su elección como cardenal de la Iglesia católica. Expresó su alegría y agradeció al papa Francisco por la nueva responsabilidad que le ha dado en la Iglesia.

Refirió que de su nombramiento se enteró por el celular. "Estaba durmiendo. Me he enterado por la luz del celular. Vi que había en ese momento 174 whatsapps. Al poco rato, llama el cardenal Barreto y me dice: 'Oye, ha pasado esto'. Me quedé un poco perplejo. Después de eso había 900 mensajes. Lo que he hecho es ir a rezar a mi capillita, a darle gracias al Señor y a pensar y meditar en la responsabilidad que tengo", relató.

Entre los 21 elegidos

- Carlos Castillo Mattasoglio fue elegido junto con otros 20 nuevos cardenales. Entre ellos, Vicente Bokalic, arzobispo de Santiago del Estero y primado de la Argentina; Luis Gerardo Cabrera Herrera, arzobispo de Guayaquil, Ecuador; Fernando Chomali, arzobispo de Santiago de Chile; y Jaime Spengler, arzobispo de Porto Alegre, Brasil. Se ordenarán el 8 de diciembre.

Partido Morado en difícil camino al 2026

TUMBOS EN EL CENTRO. Morados enfrentan complicaciones en intento de fortalecer una alternativa centrista. Mientras suman algunos líderes en regiones, enfrentan conflictos sobre su dirigencia, con riesgo de impacto en postulaciones en ciernes y en la búsqueda de alianzas.

David Pereda Z.

El Partido Morado sopesa avances y dificultades en intento de fortalecer un centro político rumbo al 2026. Mientras suma algunos líderes en diferentes regiones, enfrenta conflictos sobre su dirigencia, con riesgo de impacto en postulaciones en ciernes y en la búsqueda de alianzas con otros grupos para lograr una opción competitiva.

El expresidente Francisco Sagasti es la opción ideal para su candidatura presidencial, según varios sectores del partido y afines que esperan que cambie su posición de no participar en la contienda electoral.

"Nuestro deseo es que los mejores nos representen, con lo cual mantenemos la esperanza de que personalidades históricas de nuestro partido, como el presidente Sagasti, participen" dice Luis Durán, presidente de la agrupación.

Desde el mes pasado, Sagasti llama a unirse al Partido Morado con miras en las elecciones regionales y municipales a realizarse también en el 2026. En un video, difundido en redes sociales, reconoce que la agrupación cometió errores, pero aduce que se está renovando. El calendario marca un plazo, que vence hoy, lunes 7, para afiliarse y poder candidatear en ese proceso para gobiernos regionales y municipios.

Sagasti está fuera del Perú en eventos internacionales desde hace una semana y regresa a Lima a mediados de mes. "No estoy al tanto de los últimos eventos en el partido" comentó brevemente al mencionarle esa expectativa desde el partido.

El exgobernador de Cajamarca y excongresista Mesías Guevara, incorporado al Partido Morado en mayo de este año, casi seis meses después de haber dejado Acción Popular, es otra figura expectante, aunque nueva, en la organización.

"Aspiro estar en la plancha presidencial. Pero dependerá de lo que decida el partido" expresó el cajamarquino.

Sobre la expectativa de que Sagasti encabece esa lista, agregó: "Para mí sería lo ideal".

Asimismo, dirigentes de esta agrupación política conversan con otras agrupaciones con miras a reconocer posibilidades de construir una alianza. Una de estas es el nuevo partido político Ahora Nación, que integra el rector de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y economista Alfonso López Chau. Ya en febrero del año pasado, se supo que fue citado por la dirigencia 'morada' y el académico descartó afiliarse a esta organización porque es crítico de usar vientres de alquiler; es decir, entrar a un partido solo para poder candidatear.

En Ahora Nación, empero, algunas fuentes aseveran que las conversaciones con los 'morados' son todavía incipientes.

La aspiración de sumar fuerzas en alianza política ha sido planteada antes por Sagasti y lo reitera ahora López Chau.

Primero La Gente, otro partido reciente que ahora integran las excongresistas Flor Pablo, Susel Paredes –ambas exmoradas– y la exministra Marisol Pérez Tello, también ha sido parte de estas conversaciones.

"No ha habido nada formal aún, ha sido un acercamiento a uno de nuestros dirigentes. Con quien sí hemos tenido mayor diálogo es con Ahora Nación. Todavía es pronto para cerrar alianzas. Pero es algo que se está conversando. No está descartada esa posibilidad (aliarse con los morados)", dice Manuel Ato, apoderado del grupo Primero La Gente.

"Mantenemos la esperanza de que personalidades históricas del partido, como Sagasti, participen".

Durán recibió una resolución de un tribunal regional del partido que dispone expulsarlo. Él aduce que no tiene validez.

Libertad Popular, partido del exprimer ministro Pedro Cateriano y del empresario Rafael Belaunde Llosa, es otra agrupación considerada en la búsqueda de entendimientos.

"Hemos intercambiado puntos de vista con muchas agrupaciones de diversas tendencias, pero únicamente para conversar sobre características del proceso electoral que viene. No hemos hablado de coincidencias políticas, acuerdos programáticos ni nada por el estilo. Para definir eso, queda un año aún" dice Belaunde.

El Partido del Buen Gobierno, del exministro Jorge Nieto, también ha tenido algún acercamiento de los morados.

Adhesiones y marca

Los dirigentes morados destacan algunas adhesiones en el interior del Perú. En Ayacucho, se ha incorporado el biólogo Homero Ango, director del hospital regional y exrector de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

En Apurímac, destacarían la incorporación del ex congresista Richard Arce, quien ya en la campaña del 2021 dio su apoyo público a la candidatura presidencial de Julio Guzmán, fundador del partido y hoy alejado de la actividad partidaria.

En Puno, la educadora Leonor Chambi mantiene su militancia ya desde el 2017, cuando fundamos el Partido Morado.

En el Cusco, se ha sumado el movimiento regional Autogobierno Ayllu, de la enfermera y



DATOS

- **Trayecto.** En 2021, el Partido Morado tuvo 2,261% de votos en la candidatura presidencial de Julio Guzmán y tres congresistas. El 2022 logró un regidor provincial y uno distrital.
- **Referencia.** En agosto último, en encuesta del IEP, el 1.7% dijo que Francisco Sagasti sería buen candidato a presidente. En julio del 2021, el 52% aprobó gestión de Sagasti como presidente del Perú, en sondeo del IEP.



PASADO. Guzmán dejó la dirigencia, pero mantiene afiliación. Durán asumió presidencia.

escandidata al gobierno regional Rosmi Rivas Hurtado.

Mientras, el Partido Morado sigue un proceso en Indecopi (Instituto de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual) para tener la titularidad de las marcas Partido Morado y Jóvenes Morados, inscritas a nombre de Guzmán. No obstante, cuenta con la inscripción en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), que le permite participar en los procesos electorales.

Para este mes, se espera pronunciamiento de Indecopi.

Valvenes

El Partido Morado tuvo su mejor momento en las campaña electoral del 2020 para la conformación del Congreso posterior a la disolución del Legislativo decretada por Martín Vizcarra. Poco antes de la votación sin embargo, estalló el escándalo de Guzmán corriendo de un incendio de un departamento en que estaba con una dirigente morada y cayó el potencial electoral: el Partido Morado obtuvo solo nueve congresistas, pero las encuestas preveían una mayor éxito antes de ese ampay.

El impulso venía desde el 2016, cuando en la campaña para la Presidencia del Perú, Guzmán apareció en sondeos cerca de un triunfo en segunda vuelta contra Keiko Fujimori, en vez de Pedro Pablo Kuczynski, pero el morado, entonces en otro partido, fue sacado de la competencia por el JNE debido a fallas en el procedimiento de su candidatura.

Con esa experiencia, creó su partido y el 2020, tras el escándalo del incendio, logró tener una bancada que incluía Sagasti. Cuando ese Congreso vacó a Vizcarra, puso a Manuel Merino de gobernante y este dimitió tras las muertes en la represión del estallido social contra esta decisión, eligió a Sagasti para que presida el país en una transición que supere la crisis, en plena pandemia.

Guzmán no se recuperó y el 2021 solo logró el 2.26% de los votos. El partido solo tuvo tres congresistas, hoy todos fuera, y salvó su inscripción en el JNE.

Ahora, la dirigencia enfrenta cuestionamientos internos. Durán recibió a fines de setiembre una resolución del tribunal disciplinario regional de Lima de su partido que dispone expulsarlo de la agrupación por una denuncia de un militante, Aldo Solari, que lo acusa de difamarlo. Durán alega que no vale esa decisión porque el estatuto del partido establece que solo el tribunal disciplinario nacional puede resolver casos sobre el presidente del partido, no uno regional.

"No he sido expulsado. Conforme al estatuto, eso solo se puede hacer por un tribunal de disciplina nacional elegido por la Cumbre Morada (máxima instancia del partido). El documento ha sido recurrido para que todo vuelva al cauce estatutario" alega Durán.

Luis Arias, hasta hace poco secretario general, recibió orden de suspenderlo por el mismo tribunal regional por presuntos excesos en la gestión de un chat partidario. Arias decidió suspender sus actividades.

El partido anunció que el CEN (Comité Ejecutivo Nacional) eligió como nueva secretaria general a Lilia Salcedo, dirigente 'morada' que postuló al Congreso sin éxito el 2020.

Para el próximo sábado 12, se ha convocado una Cumbre Morada extraordinaria, en que se buscará resolver controversias sobre procesos disciplinarios. Para el domingo 20, se alista una cumbre ordinaria.

Con el 2026 acercándose, las fricciones enrarecen el clima partidario. Unos prevén a Sagasti postulando al Senado. Otros recelan de Durán. Un sector alega que fuerzas oscuras quieren imponerse. En el ares morado, cast falta un milagro. ◆

Denuncia que escaló en el partido

- La denuncia que se esgrime para disponer expulsar al presidente de la agrupación, Luis Durán, escaló desde una sindicación sobre vínculos del contador con una empresa del Estado.
- Aldo Solari, militante morado y excandidato a alcalde de San Miguel (Lima), denunció a Durán ante el tribunal disciplinario nacional alegando que este lo difamó al insinuar que quería que lo contraten. "Yo le revelé que el contador Mauro Vento integraba el directorio de una empresa estatal del Gobierno de Pedro Castillo y que su asistente dio un servicio a Perú Libre. Vento dijo que yo quería que me contraten y Durán replicó eso en una reunión de 'morados'", dice Solari.
- "Vento fue contador del partido desde la directiva de Julio Guzmán. Un reportaje señaló que integraba Esvicsac. Vento nunca nos comunicó formalmente eso. Al poco tiempo, dejó ese directorio y siguió trabajando en el partido hasta que salió", comentó Durán. Afirma que el caso se revertirá.



OPCIONES. Sagasti es considerado la mayor figura. Guevara genera expectativa. López Chau, Patiño y Cateriano, en diferentes partidos, se ven en posible alianza.

Entrevista Luis Arias | Exsecretario general del Partido Morado

"Francisco Sagasti sería nuestro candidato ideal"



EN SUSPENSO. Arias dio un paso al lado por controversia.

David Pereda Z.

–¿A quiénes ven para tentar la presidencia del país?

–Tenemos líderes: el expresidente Francisco Sagasti; el presidente del partido, Luis Durán; Mesías Guevara, Richard Arce, Homero Ango. Y otros más jóvenes. Cualquiera de ellos puede ser precandidato a la presidencia del Perú.

–Sagasti negó que postulará. ¿Se está reconsiderando?

–Él es el principal activo del partido y uno importante del país. Es el único expresidente vivo no acusado de corrupción. Para muchos de nosotros, sería el candidato ideal del partido. Ha dicho que no tiene en planes postular. Esperamos que no sea una comunicación definitiva. Estamos a más de un año de la inscripción de los candidatos. En el Perú y en cualquier país es un periodo bastante largo en que muchas cosas pueden pasar.

–Si él persiste en no postular, ¿la otra opción más cercana sería Mesías Guevara?

–Le he señalado varios nombres: Guevara, Arce, Ango, Durán, hay otros jóvenes también. Elegiremos a nuestros precandidatos y candidatos mediante procesos democráticos y meritocráticos.

–¿Piensan participar en las elecciones presidenciales solos o ir en una alianza?

–El próximo proceso electoral será inédito en el país por la cantidad de partidos que participarán. Tenemos a 35 partidos inscritos y aproximadamente 30 en proceso de inscripción, lo que hace un total de 65 partidos que posiblemente participen, quizás vayan 40 o algo más. Sería un récord Guinness. Eso genera una alta incertidumbre para la ciudadanía. Lo ideal es que podamos conformar alianzas. Tuvimos conversaciones desde hace meses con distintas organizaciones políticas.

–¿Puede decir algunas?

–Ahora Nación, Libertad Popular, Primero La Gente, Partido del Buen Gobierno, pero son acercamientos, no acuerdos concretos. También conversamos con otros líderes. No hay incentivos adecuados en las normas electorales para que estas alianzas se concreten: si uno se alía con otra agrupación política, la valla electoral (decide si el partido salva si registro o no) sube un punto porcentual por cada adicional. Con tantas agrupaciones, pasar la valla se dificulta y si uno se junta con otro partido, la valla crece. Esperamos normas electorales que incentiven la formación de alianzas.

–¿Qué pasa en el partido que un tribunal interno dispone expulsar a su presidente y suspenderlo a usted?

–Un grupo minoritario pretende generar incertidumbre adentro. Con métodos inaceptables, han iniciado un intento de expulsar a su presidente, pero en violación del estatuto, porque, según esta norma, el presidente solo puede ser sometido a un procedimiento de ética por el tribunal nacional disciplinario y lo ha hecho uno regional.

–¿Por qué usted puso en suspenso a sus acciones partidarias si alega que ese tribunal regional no tiene la competencia para suspenderlo?

–Porque para defendernos necesitamos una secretaría general que no sea juez y parte. ◆

Denuncian que Torres usó a trabajadores en campaña de su esposo

GRAVE. Según testimonio y chats mostrados en 'Cuarto poder', la congresista de APP lo habría hecho para apoyar candidatura de Fernando Meléndez.





PAREJA APEPISTA. Rosio Torres también es investigada y su esposo Fernando Meléndez candidateó en Loreto.

Diego Quispe Sánchez

La congresista de Alianza para el Progreso (APP) Rosio Torres afronta una segunda investigación en su contra. Según 'Cuarto poder', una excolaboradora de ella denunció ante el Ministerio Público que la legisladora acciopepista utilizó a los trabajadores de su despacho para apoyar la campaña de su esposo, Fernando Meléndez, candidato apepista para el Gobierno Regional de Loreto.

La denunciante ha entregado chats que muestran la coordinación que tuvo con la legisladora de APP y su esposo para la campaña electoral. Un mensaje del 3 de abril del 2022, a las 8:02 de la noche, da cuenta de que Torres habría dispuesto que sus empleados ayuden a sumar militantes al partido apepista.

"Mañana hay que ir al partido a digitar los afiliados de Loreto, en el partido, a partir de las 9 de la mañana. Marisol ya sabe", escribió la legisladora Torres.

Las coordinaciones, de acuerdo con el testimonio revelado por este programa dominical, fueron también por la compra de telas, polos, paneles y llaveros publicitarios con el rostro y el logo del partido político APP. En un chat del 5 de setiembre del 2022 a las 12:46 de la tarde, la congresista y un trabajador hablan sobre caja de 10 afiches con el rostro del excongresista Meléndez.

Según la extrabajadora si se negaban a apoyar dicha campaña, la congresista los despedía. Incluso, añadió, en varias oportunidades fueron utilizados los pasajes de semana de representación del Congreso para llevar en las maletas los afiches y fotografías para la campaña de Meléndez.

El 21 de agosto del 2022, a las 5:55 de la tarde, la congresista le escribió a uno de sus trabajadores por las pintas de campaña: "Me dice Silvia que las pinturas que mandamos no es lo que necesitan. Ella te va a indicar cuál es. Mañana hay que comprar unos 10 kilos", ordenó.

Torres ha negado que sus trabajadores hayan impreso llaveros para la campaña de su esposo, pero un chat del 5 de setiembre del 2022 a las 12:01 de la tarde dice otra cosa. "Sí, todo azul con letras blancas", habría indicado la parlamentaria.

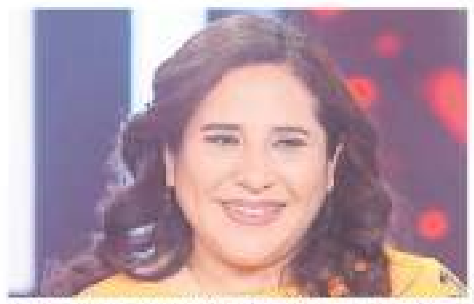
También hay un chat, del 23 de marzo del 2022, cuando el excongresista Meléndez interactúa con una trabajadora del despacho de su esposa. "Hija, buenos días. Hay que comprar polos de la selección, los baratos", solicitó. Y le respondieron: "Buenos días, congresista. Está bien. Apenas me depositen voy a Gamarra a averiguar precios. Le informo y lo compro". Meléndez entonces preguntó: "¿Puedes movilizarme?".

Luego le habría pedido que le deposite el dinero de las camisetas para el evento deportivo La Copa Meléndez 2026 a la cuenta de Daniel Antonio Cáceres Salinas, sobrino de la congresista Torres.

Desde setiembre la parlamentaria apepista es investigada por presunto peculado. Ha sido citada por la Fiscalía de la Nación para el 9 de octubre. En calidad de testigos también deberán asistir su esposo y la excongresista Marisol Espinoza. ◆

Caso de recorte de sueldo está paralizado

- La congresista de APP Rosio Torres es investigada por presunto recorte de sueldos a sus trabajadores. La Fiscalía de la Nación ya presentó la denuncia constitucional en su contra.
- En la legislatura pasada el caso ingresó a su etapa final en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, que preside María Acuña (APP), y aún no han discutido el informe final del caso.



NEXO. Kelly Medina gerenció varias empresas de Hurtado.

Inician investigación a presunta testaferra de Andrés Hurtado, Chibolín

El Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Lavado de Activos inició investigación contra Kelly Medina Meza, presunta testaferra de Andrés Hurtado, Chibolín, así como a sus 11 empresas por el presunto delito de lavado de activos en agravio del Estado. Esta mujer, quien empezó como asistente del presentador de televisión, fue ganándose su confianza hasta ser una persona clave en la vida de este, dado que ha sido gerenta general de gran parte de sus negocios.

Las empresas investigadas son AH Gold Entertainment SAC, AH Entertainment Company SAC, AH Company Entertainment SAC, Frutera Perú SAC, Tika & Travel SAC, Andrés Travel SAC, Centro de Convenciones Teatro Lepiala SAC, Infinitum Reps SAC, ONG Andrés A. Hurtado, Coya Andina SAC, Pareras EIRL, Inversiones Los Ceivos SAC.

El Ministerio Público informó que ha convocado a cerca de 23 personas para que brinden su testimonio. Entre los testigos citados se encuentran Roberto Parreras, Tomás Pérez, César Mercado, Patricia Martínez, Roberto Goveya, Isabel Mejía, Georgia Rossio, Paul Zorrilla, Pedro Bartolo, Gregorio Urbina, Fiorella García-Milla, Diego Saravia, María Suárez y Carlos Cerna.

Según un reportaje del programa 'Punto final', Kelly Medina Meza también estuvo vinculada al clan Mu Lei. Asumió el cargo de gerenta general en la empresa Inversiones Los Ceivos SAC en mayo de 2022. Esto ocurrió poco después de que, en febrero del mismo año, el fiscal Lucio Sal y Rosas levantara la medida de incautación que pesaba sobre la compañía de los Mu Lei. ◆

EDITORIAL

EL NUEVO CARDENAL

El papa Francisco designó a 21 nuevos purpurados. Uno de ellos es Carlos Castillo, arzobispo de Lima.

El país se regocija con el nombramiento del gran canciller de la PUCP y arzobispo de Lima, Carlos Castillo, como nuevo cardenal. Se trata de una designación del papa Francisco que reconoce las cualidades pastorales y teológicas que ha mostrado el flamante purpurado en los tiempos recios que le ha tocado vivir en el Perú, marcado por la pandemia y los 220.000 muertos; así como aquí debe ir algo de los últimos gobiernos, no solo Dina y la prepotencia de sus socios en el Congreso.

Monseñor Castillo es una voz en el desierto que ha clamado por los asesinados del inicio del régimen de Boluarte, por las víctimas del mal manejo económico que ha multiplicado el número de pobres, por el abuso y la prepotencia de la agrupación Sodalicio contra tres periodistas a los que se ha querido acallar a punta de ridículos juicios y, recientemente, con las iniciativas en el Congreso a favor de la criminalidad.

Siempre ha sido la voz firme de Carlos Castillo la que ha mostrado que la Iglesia católica no puede ser sorda y muda frente a la vileza de los actos políticos con fines estrictamente particulares. La defensa del bien común ha estado en el centro de sus preocupaciones y ha mostrado que es labor de los católicos construir un mundo más justo, solidario e inclusivo.

Monseñor Carlos Castillo es el sexto peruano en ser designado cardenal.

El nuevo cardenal recibirá el birrete de las manos del papa Francisco, el próximo 8 de diciembre, junto con otros 20 prelados del mundo entero que se incorporan al Colegio Cardenalicio de Roma. En palabras de Francisco, quien hizo el anuncio tras el ángelus del domingo en la plaza de San Pedro, se trata de la demostración de la universalidad de la Iglesia y muestra de la misericordia y el amor de Dios a todos los hombres de la tierra.

Con su designación, monseñor Castillo es el sexto cardenal peruano en recibir tan alta investidura. Se suma al cardenal Pedro Barreto, también nombrado por el papa Francisco. Apenas conocida su creación como nuevo cardenal, Carlos Castillo reconoció la enorme responsabilidad del cargo. En relación con el contexto político nacional, pidió la derogatoria de la ley procrimen porque en ella hay "indiferencia y signos de complicidad con el mal". Todo un ejemplo de coherencia cristiana de nuestro nuevo cardenal.

OBSERVADOR

PALESTINOS, CARNE DE CAÑÓN DE IRÁN


Mirko Lauer

Hoy se cumple un año del atentado de Hamás contra los israelíes del otro lado de la frontera con Gaza, con 1,200 asesinados en sus casas y unos 200 tomados como rehenes, con algunos todavía allí. Lo que hasta hace poco se llamaba la guerra de Gaza fue la feroz respuesta de Israel a ese atentado, la cual en un año se ha extendido a casi todo el Medio Oriente.

¿Por qué se lanzó Hamás a ese acto de terrorismo? Una versión dice que fue para frustrar el acuerdo Israel-Arabia Saudita, entonces muy avanzado, hoy pasmado. Irán, el patrón de Hamás, rechazaba ese acuerdo por razones religiosas (los jeques de Riad son sunnies) y geopolíticas, pues hubiera dado a Tel Aviv mucha palanca en el mundo musulmán.

Otra versión, más difícil de creer, es que el atentado fue parte de la lucha por la liberación de Palestina, que Hamás ha afirmado liderar. Quizás en eso piensan quienes proponen una solución con dos Estados. Pero Hamás más bien ha propugnado la desaparición del Estado de Israel, y su reemplazo por un Estado palestino.

¿Esperaba Hamás la mortandad que produjo, y sigue produciendo, la reacción israelí? Es casi seguro que sí, puesto que buena parte de su trabajo previo al atentado fue colocar a su dirigencia a buen recaudo. Al hombre de la calle gazatí y su familia (más de 40,000 muertos a la fecha) los famosos túneles les sirvieron de muy poco.

Si lo anterior es así, estamos ante una provocación clásica, muy poco ligada a los intereses del pueblo palestino. A este le iba bastante mal antes del atentado de Hamás, pero ahora le va mucho peor, sin visos de mejorar. En cuanto a los sicarios de Irán, los tres grupos parecen condenados a plazo seguro por la ira de Tel Aviv.

Varios despachos sobre el terreno hablan de una furia de los palestinos contra Hamás, cuyos dirigentes los usaron de carne de cañón sin el menor reparo. Algo similar está pasando con Hezbollah, cuyos líderes sobrevivientes andan refugiados en la parte norte de Líbano, a zonas más o menos libres de los efectos de las provocaciones de su partido.

¿Sabía Hamas el 7.10.23 que un Benjamín Netanyahu desmedido se dejaría provocar hasta el amargo final, con tal de no perder su premierato?

CARLINCATURAS

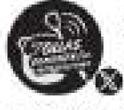
Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





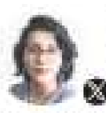
TENDENCIAS


Red de Ollas Comunes de Lima
@ollascomunes_pe

La Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana felicita al nuevo cardenal de Perú, Carlos Castillo, quien durante todo este tiempo ha demostrado ser un verdadero guía de las ollas comunes. Dios lo bendiga, cardenal Castillo.


Jorge Bruce
@jotabruce

No soy creyente pero me alegra el nombramiento de una gran persona como monseñor Castillo, en el cargo de cardenal. Fíjense en los que no se alegran y entenderán mejor.


Paula Távara
@mpaulatavara

Los colegios profesionales son una herencia arcaica que deberíamos repensar y eliminar, pero en vez de eso se crean más. Procesar a Susel Paredes por decir en voz alta lo que muchos opinan no es sino otra muestra de que estas agremiaciones no tienen sentido.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf.
Arequipa: Asociación ... Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado.
Iquitos: Calle ...
Publicidad: ...

OIKINOMÍA

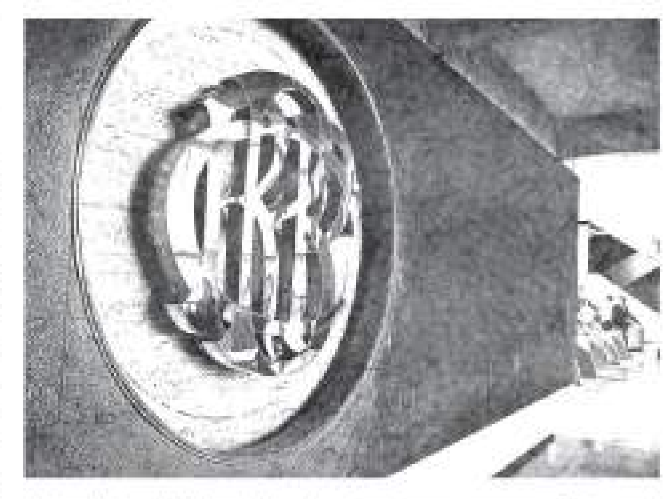
BCRP: aclarando preguntas y respuestas


Kurt
Burneo



La semana pasada se presentó en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República el presidente del Banco Central de Reserva (BCRP) y se armó una pequeña batahola luego de que, de acuerdo con los medios de comunicación, tres congresistas preguntaron al presidente del Banco Central de Reserva sobre las medidas que aplicaría para mejorar el empleo, las políticas sociales y las Cajas Municipales, cuando al BCRP como entidad seguramente no le competen directamente estos temas. Sin embargo, en algunos temas relacionados sí tiene indirectamente varias implicancias por explicar.

El congresista Quispe preguntó: "¿Cuáles han sido las obligaciones legales o iniciativas de parte del BCRP para buscar apoyar el empleo en la población? En algunos países lo hacen; yo no sé si el BCRP ha buscado esa iniciativa de apoyar o fomentar el empleo en todo el país". Al respecto, si bien es claro que el único objetivo del BCRP, según la Constitución Política, es preservar la estabilidad monetaria, dado este objetivo, desarrolla su política monetaria mediante un esquema de Metas Explícitas de Inflación, con una meta de 2% de inflación anualizada y un rango para esta variable entre 1% y 3%. Pero para lograr esta meta, el banco ajusta su tasa de interés de referencia al estar la inflación por encima del rango; por ejemplo, entre septiembre de 2021 y marzo de 2023, se produjeron alzas consecutivas de dicha tasa de interés, encareciendo el crédito y afectando negativamente al consumo y la inversión. Entre estos componentes se explica el 87% del gasto en la economía, con implicancias directas sobre la actividad económica y el empleo asociado a esta. ¿Cómo que la política monetaria no tiene efectos sobre la actividad económica y el empleo? Basta leer cualquier libro de texto de economía en su parte macro para informarse sobre la relación entre la tasa de interés, la actividad económica y el empleo.



Por su parte, la congresista Agüero preguntaba: "¿Qué rol debe jugar el BCRP para impulsar una política que no solo genere empleo?". Yo diría que, asumiendo que al BCRP no se le pase la mano en el ajuste monetario (suba de la tasa de interés), debe, en sus anuncios de política monetaria, evitar el aumento de la volatilidad de esta. Por su parte, el congresista Pariona le interrogó sobre los casi 83.000 millones de dólares en Reservas Internacionales Netas, qué se hacía con dicho monto, su significado y quién utiliza esos fondos.

"Es curioso que el presidente del BCRP reclame no injerencia en el MEF, cuando en mayo reclamaba manejo técnico".

"Constantemente, el país se pide préstamos internacionales, y sobre todo a altos intereses, pero nos manifiestan que el BCRP tiene 83.000 millones de dólares. ¿Qué significa esto? ¿Quién utiliza estos fondos? ¿A qué están destinados? ¿Qué se hace? ¿Realmente existen o no existen? ¿Y por qué acudimos a los préstamos a tantos intereses?", preguntó. Al respecto, debe saberse que las Reservas Internacionales Netas, debidamente invertidas, tienen cuatro componentes: al 2 de octubre, la Posición de Cambios (54,073 millones de dólares), Depósitos del Sistema Financiero (19,336 millones), Depósitos del Sector Público (6,636 millones) y otros (2,288 millones). De estos, solo el primer componente son dólares del BCRP. Ojo, que administrar no equivale a detentar la propiedad. En cuanto a los altos intereses, esto se asocia al mayor riesgo y a la falta de economías de escala, así como al alto costo del fondeo.

Frente a las preguntas planteadas, el presidente del BCRP perdió la oportunidad de hacer docencia y se dedicó a referir desde el plano legal cuáles eran sus funciones y las de la entidad. En ese sentido, les indicó que esos temas le competen al Poder Ejecutivo. "No somos el Gobierno. No soy el presidente del Ministerio de Economía ni de Produce. Es un banco central cuya tarea es informar sobre la economía y controlar la inflación; no hay otra tarea. Yo no puedo meterme en el campo de la agricultura, no puedo meterme en el Ministerio de Trabajo y decirle cómo hacer las cosas. No me corresponde. Así como yo no acepto que el Ministerio de Economía se meta en el BCR... No me corresponde a mí estar dictando qué hace el Ejecutivo", respondió Velarde. "No somos el Gobierno. No soy el presidente del Ministerio de Economía ni de Produce. Es un banco central cuya tarea es informar sobre la economía y controlar la inflación; no hay otra tarea", señaló.

Es curioso que el presidente del BCRP reclame no injerencia en el MEF, cuando, por ejemplo, en mayo de este año, señalaba que el MEF estaría perdiendo el manejo técnico. Por otra parte, la Constitución también le asigna al BCRP las siguientes funciones: regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales a su cargo, emitir billetes y monedas e informar periódicamente al país sobre las finanzas nacionales. El Banco Central regula la moneda (liquidez) y el crédito del sistema financiero a través de sus instrumentos y operaciones de política monetaria. Todo este conjunto de funciones, por supuesto, encuadra en parte importante las respuestas que podrían haberse dado a varias de las preguntas planteadas.

En suma, creo que no es tan exacto que las preguntas hechas no merecieran una respuesta técnica. Le faltó un poco más de correa al presidente del BCRP.

(*)Profesor de Centrum PUCP

VISIÓN PERÚ

ENEMIGOS PÚBLICOS

Mesías
Guevara



La población vive envuelta en una gran zozobra generada por la inseguridad ciudadana, donde podemos identificar diversos enemigos públicos, que en teoría deberían estar en diferentes orillas, unos desde la criminalidad formal como extorsionadores, sicarios, secuestradores y asaltantes. Otros que actúan de manera informal escudados por el poder que les da la autoridad legislativa y el Ejecutivo. Curiosamente, ambos están unidos por los beneficios que les dan las leyes e intereses comunes.

Los enemigos públicos formales actúan abiertamente, atacando de manera violenta a los ciudadanos sin importar su condición social, económica y edad. Lo hacen aprovechando la debilidad del sistema de justicia y de una policía nacional que carece de formación profesional y compromiso con la sociedad.

Los enemigos públicos informales actúan desde el Legislativo y Ejecutivo.

Los enemigos públicos informales que actúan desde el Legislativo o Ejecutivo dan leyes como la 32108 que alerta a los investigados sobre las acciones de la Fiscalía, lo que dificulta los allanamientos y favorece la impunidad. Que redefine el concepto de organización criminal, excluyendo delitos con penas menores de 6 años, entre los que destaca la extorsión. Todo esto ha generado incentivos para que las organizaciones delictivas crezcan. Y el Ejecutivo, que pudiendo observar dichas iniciativas legislativas que relajan la lucha contra las organizaciones criminales, no lo hacen, y en lugar de actuar como contrapeso del Congreso de la República prefiere ser su mesa de partes. Por otro lado, el Congreso, en lugar de derogar la Ley 32108, pretende aprobar una ley que tipifica el terrorismo urbano, el cual termina siendo un engaño con sabor a fraude.

Ante la insania e indolencia de estos enemigos públicos, tenemos que actuar con decisión y memoria prodigiosa. Con decisión para enfrentarlos con argumentos sólidos, y con memoria para no olvidar su actuar negativo que atenta contra la tranquilidad de todos.



COMMODITIES		VAR.%
Oro	US$ 2.673,35	-0,32
Oro	US$ 2.640,30	-0,79
PLATA	US$ 32,32	+0,08
Cobre		+1,32
Petróleo WTI	US$ 74,45	+1,00

INDICADORES	
Inflación	3,34%
Tasa interés	6,75%
PBI	0,27%
UIT	S/ 5.150
Remuneración Mín. Vital	S/ 1.025



RIESGOS. Capeco advierte que se deteriorará el estímulo, ejecución de proyectos y se elevará la ineficiencia burocrática.

Ministerio de Infraestructura no resolverá nada, según Capeco

CRÍTICA. Gremio insiste en que la cartera apuesta por una centralización que a la fecha no ha traído resultados positivos. Nuevo ministerio estaría listo a mediados del 2026.

Fernando Cuadros Concha

A través del Ministerio de Infraestructura, el Gobierno de Dina Boluarte asegura que se acelerarán los proyectos al estar concentrados en una sola cartera, y ya no dispersa en "decenas de entidades públicas" –en voz del premier Gustavo Adrianzén–.

El heraldo de Boluarte ha reiterado que dicho ministerio se hará cargo de la elaboración de nueva infraestructura a fin de dinamizar rubros como la minería, agroexportación y producción en general.

"Tenemos decenas de entidades públicas encargadas de construir y no lo podemos seguir permitiendo porque dispersamos las funciones, incrementamos el gasto público y las horas hombres se duplican", mencionó Adrianzén a la prensa.

Vale acotar que el proyecto de ley n° 8508/2024-PE –que crea el Ministerio de Infraestructura tras la absorción de 13 organismos estatales– ya se envió al Congreso. Según Adrianzén y especialistas, estará listo en agosto del 2026; es decir, lo heredará el sucesor –o sucesora– de Boluarte Zegarra.

"¿Por qué insistir?"

No obstante, desde la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) se oponen a la creación del Ministerio de Infraestructura porque no cumplirá los "ambiciosos objetivos y tareas" que se han propuesto, tal como ya ha sucedido –según el gremio– con la extinta Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) o la reciente Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

¿Las razones? Capeco cuenta a **La República** que dichos proyectos nacieron –y nacerán– con un débil modelo de gestión, ya que concentran y centralizan desde pliegos hasta recursos.

"Insistir en este modelo, pero a mayor escala como se pretende con el Ministerio de Infraestructura no garantiza alcanzar resultados positivos. Se adscribirán entidades ejecutoras, y ello implica una modificación significativa de la estructura del Ejecutivo, tomará tiempo largo", contó a los medios de comunicación, Guido Valdivia, director de Capeco.

Este escenario de ajuste afectaría la ejecución de obras en marcha; sumado a que dificultará la coordinación entre ejecutoras y ministerios de los que dependían a la hora de fijarse políticas sectoriales. Valdivia recuerda que anteriormente se intentó algo igual, como el Ministerio de Fomento (1896) y el Ministerio de la Presidencia (1985), los cuales mermaron el principio de especialización.

El Poder Ejecutivo se ampara en la experiencia internacional, donde un Ministerio de Obras Públicas "ha impulsado el desarrollo de infraestructura"; sin embargo, Capeco sostiene que los ministerios sectoriales y las agencias especializadas son realmente exitosas. Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Australia dan fe de ello.

Valdivia recalcó que el nuevo ministerio hará que se pierdan estímulos al logro de metas y ejecución de proyectos; sumado a que generará ineficiencias burocráticas al concentrar la toma de decisiones y manejo de pliegos.

"Centralizar las obras públicas en un ministerio en Lima podría crear una desconexión entre el Gobierno central y las necesidades reales de las regiones. Esto es particularmente problemático en un país tan diverso geográficamente como Perú, donde las regiones tienen necesidades de infraestructura diferentes", concluyeron. ♦

¿Qué entidades serán absorbidas?

- Entre las entidades que se fusionarán con el Ministerio de Infraestructura, encontramos a la neonata Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) y el Organismo de Estudios y Diseño de Proyectos de Inversión (OEDI), así como a diversos frentes sectoriales: desde Agrorural, Pronied y Fondepes, hasta Provías –tanto a nivel nacional como a nivel descentralizado–.
- En un primer momento, el régimen de Dina Boluarte buscó adherir también a Proinversión al Minfra –en un pliego de 17 entidades absorbidas–, mas desistieron y redujeron el bolo.

"Se adscribirán entidades ejecutoras, y ello implica una modificación significativa de la estructura del Ejecutivo".

Feriado largo movería cerca de US$110 millones

RECUPERACIÓN. Turismo interno mostró un avance de más del 20% en lo que va del año frente al 2023. Estos días se movilizarán más de 950.000 peruanos.



RANKING. Después de Lima, Cusco, La Libertad, Arequipa, Áncash e Ica serían los destinos principales estas fechas.

Susana Condado T.

El feriado del martes 8 de octubre –junto con la declaratoria de día no laborable el lunes 7 de octubre– permitiría que 956.000 peruanos se desplacen por el país, lo que generaría un impacto económico cercano a los US$110 millones. Así lo informó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León.

"Esto representará una oportunidad para generar un impacto económico positivo en varias regiones del Perú, especialmente en aquellas que dependen en gran medida del turismo. Mincetur reafirma su compromiso con la promoción y el desarrollo del turismo interno, lo que incentiva a los peruanos a descubrir y disfrutar de los diversos atractivos que ofrece el país, de manera responsable, sostenible y segura", indicó la titular del Mincetur.

31,1%
de los peruanos se movilizaría dentro de Lima, siendo este el destino favorito por clima y cercanía.

Se prevé que el gasto promedio por persona alcanzaría los S/430, cubriendo principalmente servicios de transporte, alimentación, alojamiento y actividades turísticas, de acuerdo con la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía de Mincetur.

Principales destinos

Entre los destinos que recibirán más visitas, figuran Lima (31,1%), Cusco (9,6%), La Libertad (9,3%), Arequipa (8,1%), Áncash (8,1%) e Ica (6%), y captan en conjunto el 72,2% de los viajes. El 34,4% de los encuestados priorizó el clima, el 33,9% la cercanía, subrayando la importancia de la accesibilidad y comodidad del lugar.

Lima sería el principal punto de partida y concentra el 37,2% del total de los viajes. El resto de los turistas se movilizaría desde otras regiones.

Es así que el turismo interno se sigue recuperando. En cifras, un total de 19 millones 161.592 turistas nacionales se movilizaron por el Perú en el primer semestre del año, un progreso de 22% frente a similar periodo estudiado en 2023.

Después del 8 de octubre, quedan aún cuatro feriados y cinco días no laborables. ◆

ENFOQUE. SIUP contemplaría tres únicos pilares.

Plantean nueva reforma de pensiones con aportes del empleador y del Estado

Tras la promulgación de la reforma de pensiones, gestada por Fuerza Popular en el Congreso, diversos parlamentarios vienen presentando una serie de iniciativas para restituir el retiro del 95,5% de fondos en favor de los trabajadores menores de 40 años, así como reducir la edad de jubilación anticipada de 55 a 50 años. En esa línea, también ingresó a trámite documentario un nuevo proyecto.

Se trata de una propuesta formulada por la parlamentaria Sigrid Bazán que busca crear un Sistema Integrado Universal de Pensiones (SIUP), basado en tres pilares: contributivo, no contributivo universal y complementario. La fuente de su financiamiento provendrá de las aportaciones de los trabajadores, de los empleadores y del Estado, según corresponda.

El proyecto de ley de reforma del sistema de pensiones de la congresista del Bloque Democrático Popular pretende "poner en primer lugar a la ciudadanía y no los intereses de las AFP". De esta forma, la legisladora anunció la presentación de esta iniciativa en su cuenta de Twitter, que en su primera disposición complementaria final deroga la ley n.° 32123 promulgada el último 24 de septiembre por el Gobierno.

La creación del SIUP sustituirá al SPP, al Sistema de Pensiones Sociales, a las AFP, Pensión 65 y al Programa Contigo. ◆

EL DATO

▪ **Objetivo.** Proteger a la población de las contingencias sociales y estados de necesidad a través de una pensión digna, equitativa y justa.

Jorge Solís: "Eliminar el seguro de desgravamen desalentaría el crédito"

Esta semana, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) estaría publicando un proyecto para eliminar la obligatoriedad del seguro de desgravamen en los diferentes productos financieros, a excepción del crédito hipotecario.

Para Jorge Solís, presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac), esto podría tener un efecto no deseado.

"Se estaría afectando fundamentalmente a los de la base de la pirámide por el ticket de los créditos, cuyos clientes, titulares o postulantes no tienen historial crediticio ni garantías que puedan cubrir la contingencia. Esto desalentaría el crédito y lo vuelve más restrictivo, y empujaría a toda esta gente que no puede acceder a un crédito formal al mercado informal", destacó para **La República**.



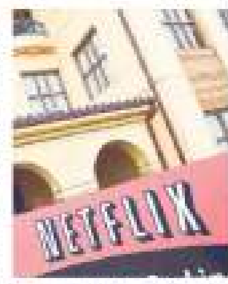
CAUSA Y EFECTO. Se abrirían puertas hacia mercado informal.

Al ser mayor el riesgo que estarían asumiendo los bancos, cajas y demás entidades del sistema financiero, las tasas de interés crecerían inevitablemente, lo que ocasiona el efecto contrario al que se buscaba. Solís aseguró que cuando el proyecto se publique, las cajas emitirán su pronunciamiento. ◆

Nuevo proyecto busca derogar tasa Netflix

El Congreso presentó un proyecto de ley que propone eliminar el cobro del Impuesto General a las Ventas (IGV) a las plataformas de *streaming* en Perú. Esta medida, conocida popularmente como la "Tasa Netflix", fue anunciada inicialmente por el Ejecutivo en el Decreto Legislativo 1664 y su aplicación estaba prevista para diciembre de 2024.

La propuesta busca derogar la normativa antes de su implementación, argumentando que esta decisión podría tener un impacto negativo en los consumidores y las plataformas digitales que operan en el país. El proyecto fue presentado por un grupo de congresistas de la bancada de Renovación Popular, quienes consideran que la medida no tuvo en cuenta el contexto económico. Según los promotores de la iniciativa, el principal argumento es que el IGV aplicado a las plataformas de streaming tendría un fin recaudatorio, sin considerar la realidad económica de las familias peruanas y el crecimiento de las plataformas digitales. ◆



Para evitar pagar 18% extra.



CAOS. Colectiveros ofrecen un servicio peligroso en las vías de Lima y Callao, generan más congestión y accidentes de tránsito. Choferes no cuentan con brevete.

PL busca formalizar a colectiveros de Lima y Callao

RETROCESO. Waldemar Cerrón y Segundo Montalvo, legisladores de Perú Libre, insisten con darles carta abierta para que operen en vías de la capital. Vocero de corredores muestra su rechazo.



RUTA. Corredores denuncian que colectivos les quitan pasajeros.

Carlos Contreras Chipana

En medio de las protestas de los choferes y cobradores del transporte público que exigen acciones al Estado ante las extorsiones que vienen sufriendo, dos legisladores de Perú Libre pretenden formalizar a los colectiveros de Lima y Callao, quienes ofrecen un servicio peligroso.

Para eso han presentado tres proyectos de ley para modificar la Ley n° 31096, que formalizó el servicio de taxi colectivo en las carreteras interporvinciales e interregionales del país exceptuando a Lima y Callao.

El legislador Waldemar Cerrón, quien también es segundo vicepresidente del Congreso, es autor de dos iniciativas y su colega Segundo Montalvo, de una.

En mayo pasado, Cerrón presentó ante la Comisión de Transportes el proyecto de ley n° 7855 para dejar sin efecto la sexta disposición complementaria de la mencionada Ley n° 31096. ¿Qué establece esa parte que se busca borrar? Sí, la prohibición de los taxis colectivos en Lima y Callao.

Y no se quedó solo con eso. En julio último, Cerrón propuso el proyecto de ley n° 8421 que busca modificar una serie de artículos de la Ley n° 31096.

Allí, de manera oculta y al final, el legislador de Perú Libre planteó nuevamente la derogatoria de la sexta disposición complementaria. "Esta exclusión es inconstitucional", afirmó.

Su colega Montalvo fue más lejos. Además de plantear la eliminación de esa restricción, encarga al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) que, en un mes, aprueben un plan de descongestionamiento del transporte interprovincial de Lima y Callao.

"En el plan debe considerarse el plazo de un año para que las empresas de transporte interprovincial de pasajeros y de carga, que operan en el Cercado, La Victoria y los distritos colindantes, sean reubicados en las zonas de Lima norte y sur", se lee.

Pero estas propuestas no son aisladas. En marzo pasado, Waldemar Cerrón les prometió a los colectiveros de Lima y Callao que su formalización estaba asegurado, "así sea por insistencia".

Un mes después, el ahora presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, cuando dirigía la Comisión de Transportes, les abrió las puertas y señaló que los colectivos son una realidad y necesidad porque no funciona bien el sistema de transporte.

En contra de iniciativas

Tanto el vocero del Corredor Morado, Gerardo Hermoza, como el director de la ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, se mostraron en contra de formalizar a los colectiveros en Lima y Callao por favores e intereses políticos en el Congreso.

Hermoza señaló que los corredores vienen siendo ahogados por los autos colectivos, que les quitan pasajeros, generan congestión y accidentes. "Si apostaran por buses grandes y retiraran a los colectivos, el sistema respondería mejor", dijo.

El segundo lamentó que el Congreso busque perjudicar a la población más pobre, porque con los colectivos sus viajes son más costosos y perjudican el tránsito rápido de los buses. "No podemos retroceder más", dijo.

El negocio de los colectivos radica en la velocidad y para eso no respetan nada. Además, no tienen paraderos, choferes con brevete, señalaron ambos. ♦

CLAVES

- El vicepresidente de Asotrani, Walter Carrera, vocero de los colectiveros, es un asiduo visitante del Congreso. Se ha reunido con Cerrón, Guido Bellido y los asesores de Montalvo y Salhuana.
- "El sistema integrado de transporte demorará y nosotros somos una solución ahorita", dijo, hace unos días, en el Congreso.

41 municipios de Lima no logran avances en la lucha contra la anemia infantil

La decana del Consejo Regional de Lima Metropolitana del Colegio de Nutricionistas, Lic. Jessica Huamán, advirtió que de los 43 municipios de Lima metropolitana, 41 no habrían logrado cumplir con el compromiso 1 relacionado a la mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de la anemia.

Esto se debería a una falla del registro del aplicativo del Ministerio de Salud (Minsa) para registrar las visitas domiciliarias.

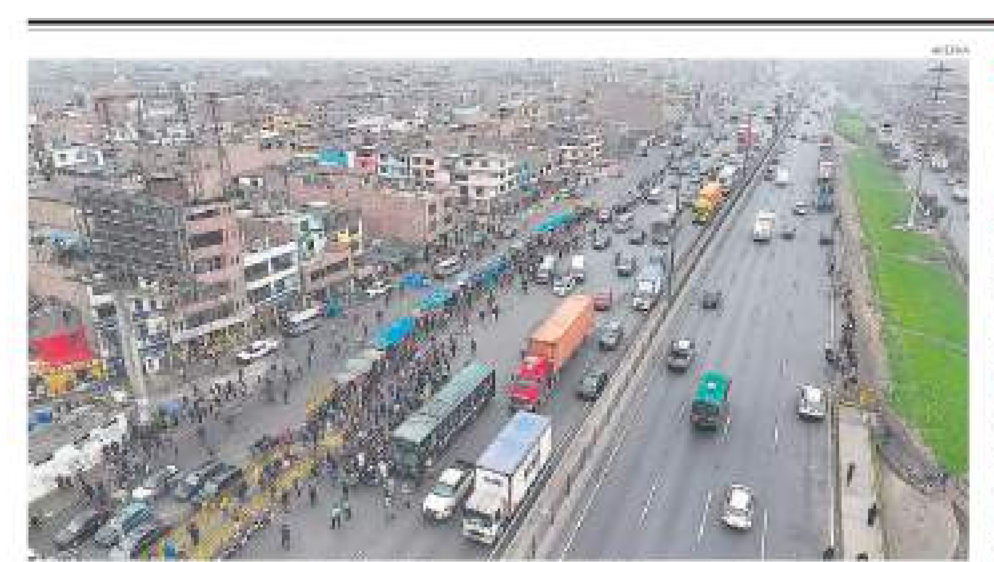
"Frente a estos resultados, debemos indicar que en las Instancias de Articulación Local de Lucha contra la Anemia en donde participamos, diversos municipios nos han manifestado que han presentado dificultades con el aplicativo informático proporcionado por el Minsa para registrar las visitas domiciliarias. Situación relevante ya que dichas dificultades técnicas podrían haber afectado directamente la capacidad de registro y el cumplimiento del compromiso 1 por parte de los municipios", acotó la especialista.



PROBLEMA. 34.7% de niños menores de tres en Lima sufre de anemia.

Huamán resaltó que este compromiso involucra la implementación de visitas domiciliarias oportunas y consecutivas a gestantes e infantes, para detectar y prevenir casos de anemia, así como para asegurar un adecuado seguimiento nutricional.

Por ello, hizo un llamado al Minsa para que se revise y solucione las problemáticas identificadas en el aplicativo, responder a las observaciones que los municipios pudieran hacer frente a los resultados preliminares del compromiso 1. Recordó que la anemia afecta al 34.7% de niños menores de tres años en Lima metropolitana. ♦



MEDIDA. Paro del 26 de setiembre afectó los viajes de los pasajeros en la capital. No hay consenso de gremios de acatar uno nuevo.

Nuevo paro de transportistas en Lima

- Walter Carrera, presidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (Asotrani), confirmó que varios gremios han acordado llevar a cabo un paro el próximo 10 de octubre en Lima y Callao.
- A esta medida se sumarán taxis, mototaxis, colectivos y algunos buses de transporte público, en respuesta al aumento de la criminalidad en el país.
- Regiones como Lima, Callao, Junín y Ucayali se unirán al paro.

Transportistas dan tiempo al Gobierno por un mes

RESPUESTA. Dirigentes advierten que, si no ven acciones dentro del plazo establecido, llevarán a cabo un paro nacional. Un sector suspenderá sus servicios el 10 de octubre durante 72 horas.

Fiorella Azaña

Un sector de transportistas, como la Unión de Gremios de Transporte Multimodal del Perú (UGTRANM) y la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), ha acordado dar un plazo de un mes al Congreso y al Ejecutivo para que deroguen la llamada ley procrimen (n° 32108), que beneficia a los extorsionadores.

No obstante, si no se presentan soluciones, llevarán a cabo una paralización a gran escala.

Mientras tanto, otros gremios han decidido acatar un paro el próximo 10 de octubre en Lima y Callao por 72 horas.

Martín Valeriano, presidente de Anitra, indicó a **La República** que han decidido dar un mes al Ejecutivo para evaluar los resultados prometidos. Además, mencionó que, a raíz del estado de emergencia, las extorsiones se han intensificado en el país, al igual que los ataques de las organizaciones criminales.

"Queremos resultados inmediatos, porque si no los obtenemos, convocaremos un paro a nivel nacional", afirmó.

Asimismo, el presidente de la Unión de Gremios de Transporte Multimodal del Perú (UGTRANM), Geovani Díaz Villegas, señaló a nuestro medio que hoy tendrán una reunión con su gremio para determinar la fecha del paro a nivel nacional, en caso de no obtener una respuesta y solución por parte del Gobierno de Dina Boluarte.

También sostuvo que todos los transportistas, aunque no coincidan en algunas medidas o en la fecha del paro, enfrentan el mismo problema: la inseguridad ciudadana, como la extorsión, por lo que están cansados de vivir bajo amenazas y presenciar varios asesinatos de conductores.

En tanto, Ricardo Pareja, presidente de la Cámara de Transporte Urbano de Lima y Callao, dijo que no formarán parte del paro programado para el 10 de octubre. Explicó que, tras dialogar con los ministros de Transportes y del Interior, se les ha prometido tomar acciones contra la informalidad en el sector y la creación de un equipo policial. ♦

Actualizan horario del transporte por este feriado 8

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) dio a conocer los horarios especiales que operarán los servicios de transporte público el martes 8 de octubre, feriado nacional por el Combate de Angamos.

Así, el servicio de transporte regular estará disponible de 4:30 a.m. a 12 a.m. (medianoche), dependiendo de la demanda.

El servicio de taxis autorizado por la ATU operará las 24 horas y los corredores complementarios ofrecerán sus servicios habituales de 5:00 a.m. a 10:30 p.m.

Asimismo, el Metropolitano funcionará con sus líneas A, B y C de 5:00 a.m. a 10:00 p.m., y el Expreso 5 de 6 a.m. a 8 p.m. En tanto, la Línea 1 del Metro de Lima y Callao operará de 5:30 a.m. a 10 p.m. Y la Línea 2 funcionará en su horario habitual de 6 a.m. a 11 p.m. ♦



Línea 1 listo desde las 5:30 am.

Hieren a sobrino de congresista y sicarios asesinan a otros tres sujetos

VIOLENCIA SIN FRENO. Crímenes fueron cometidos en Lima y Callao pese al estado de emergencia y mientras el Congreso revisa ley del crimen organizado.



ESCENARIO. Este es el lugar donde el sobrino del congresista Wilson Soto resultó herido.

Óscar Chumpitaz C.

Nada ni nadie detiene los homicidios en Lima. El sábado, un niño de 6 años, sobrino del congresista Wilson Soto, resultó herido de bala en un restaurante mientras cenaba con sus padres en Villa María del Triunfo. Dos hombres que se encontraban en el lugar y que resultaron heridos habrían sido el blanco de los criminales que huyeron en una moto.

Y en el Callao, un fiscalizador de la municipalidad provincial fue victimado a tiros por sicarios que lo emboscaron cuando salía de su trabajo. La escalada de violencia se extendió a Villa El Salvador donde un mototaxista murió acribillado también por presuntos delincuentes a sueldo, en tanto que en Ate un ciudadano venezolano fue secuestrado y ultimado a tiros.

A diario las bandas desafían al Estado y dejan su sello indeleble, esto mientras la Comisión de Justicia del Congreso enfrenta una nueva responsabilidad al abordar la revisión de la recientemente promulgada Ley del Crimen Organizado.



Fiscalizador ultimado.

DATOS

- **Alarmante.** De enero a septiembre del 2024, se han registrado 1.266 homicidios a nivel nacional. De esta cifra, 539 se dieron en la región Lima y 78 al Callao.
- **Medida.** El 28 de septiembre el Gobierno oficializó el estado de emergencia en Lima y Callao por 60 días.

Ayer, el general Enrique Monroy, jefe de la Región Policial Lima, confirmó que el sobrino del parlamentario estaba fuera de peligro. También dijo que uno de los heridos fue identificado como Marcelino Choquehuanca Arotingo. El otro lesionado es Isaías Chávez Sánchez, alcanzado por un proyectil en el muslo izquierdo.

"No descartamos algún acto contra ellos por parte de un bando rival. Esa es una de las principales líneas de investigación", indicó Monroy.

El legislador Wilson Soto emitió un comunicado en el que afirmó que la delincuencia "está poniendo en riesgo constante la vida de todos los peruanos". Y agregó que "este incidente es solo un ejemplo más de la urgencia de tomar acciones contundentes y decididas en la lucha contra la delincuencia".

Otros tres asesinatos

En el Callao, sicarios asesinaron a Alejandro Huamán Segura, un fiscalizador de la Municipalidad Provincial. Había terminado su jornada laboral y se dirigía a su casa cuando fue atacado.

Otro de los crímenes ocurrió en la av. Separadora Industrial, en Villa El Salvador, donde el mototaxista Edwin Barahona Almeyda fue victimado a balazos mientras se encontraba en su vehículo. Su pareja había solicitado un préstamo bajo la modalidad del gota a gota.

Y en Ate fue eliminado Amaratinto Avellaneda Ricalde, un venezolano de 26 años, cuyo cadáver fue hallado atado de pies y manos. La policía informó que el joven fue secuestrado. ❖





INICIATIVA. Buscan evitar extranjeros que afecten seguridad.

Congreso aprueba ley de Migraciones para expulsar extranjeros ilegales

El Congreso de la República aprobó la modificación del decreto legislativo n.° 1350, conocido como el Decreto Legislativo de Migraciones con el objetivo de expulsar a los extranjeros en situación de irregular.

Esta propuesta, presidida por la congresista de Avanza País Adriana Tudela, fue aprobada por la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso.

La iniciativa contempla cambios en los artículos 67, 68 y 71 del decreto legislativo n.° 1350, que se refiere al régimen de Migraciones. En este contexto, se establece la autoridad para imponer sanciones mediante la expulsión de extranjeros que cometan infracciones tipificadas, de acuerdo con el procedimiento administrativo sancionador especial.

Asimismo, se determina que el procedimiento administrativo sancionador especial excepcional se aplica a los extranjeros en situación migratoria irregular que ingresan al país sin pasar por el control migratorio, así como a aquellos que llevan a cabo actividades que amenazan el orden público, la seguridad interna o la seguridad nacional y ciudadana. Este procedimiento no puede durar más de 24 horas a partir de la retención. ❖

Caen ladrones con chalecos de construcción civil en Surco

La Policía Nacional capturó a tres individuos que asaltaron una vivienda mientras vestían chalecos de construcción civil en la avenida El Golf Los Incas, en el distrito de Surco.

Los arrestados, miembros de la organización delictiva 'Los Constructores de La Molina', fueron identificados como Alejandro Cornejo Aguilar (45 años), Gilberto Peñalva Ubidia (38 años) y un menor de 13 años.

Según la PNP, al intervenir su vehículo, de placa 7890 ES y color azul, se hallaron puertas de madera de cedro, equipos de construcción y ventanas de fierro, con un valor aproximado de 2.500 soles.

Los ladrones fueron detenidos por el presunto delito contra el patrimonio. ❖



Sujetos asaltaban viviendas.

CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



Crisis de la política mundial, ¿crisis de las Naciones Unidas?

El próximo año se cumplen 80 años del fin de la Segunda Guerra Mundial. Annalena Baerbock, ministra de Relaciones Exteriores de Alemania, señaló en las Naciones Unidas, el 26 de setiembre, que la guerra se originó en una lógica de exclusión. Simbolizada en la frase "nosotros contra ellos". Y que esta lógica de exclusión fue llevada por la Alemania nazi al peor extremo jamás visto por la humanidad. Un sangriento conflicto mundial que produjo millones de víctimas.

La guerra terminó con la victoria de la alianza entre demócratas y comunistas. Y la derrota del nazismo y el fascismo. La paz fue construida por esta misma alianza. Bajo la lógica de la inclusión. En la antípoda del "nosotros contra ellos". Se reconoció el derecho de los pueblos a la autodeterminación. Se amparó la descolonización. Se prohibió el uso o la amenaza del uso de la fuerza. Se consagró el principio de la integridad territorial de los Estados. Se estableció la obligación de solucionar los conflictos por medios pacíficos. Se proclamó la universalidad del respeto y protección de los derechos humanos.

Frente al fracaso del idealismo wilsoniano de la Sociedad de Naciones, Iósif Stalin, Winston Churchill y Franklin D. Roosevelt crearon las Naciones Unidas. Optaron por un realismo moderado, que reflejaba el equilibrio del poder. La gobernanza mundial se organizó con una dualidad. La representación democrática de todos los Estados, en la Asamblea General. Y una instancia restringida para cautelar la paz y la seguridad, en el Consejo de Seguridad. Con el derecho a veto de los cinco miembros permanentes. Las potencias victoriosas. Se vinculó, así, la estructura sociológica del poder mundial, con su expresión normativa e institucional.

Muy rápido, el aforismo excluyente del "nosotros contra ellos" resurgió. El mundo se dividió en dos bloques. Pero el diseño realista de las Naciones Unidas funcionó. Se estableció Un mundo dividido, pero bastante previsible. Gracias, entre otros factores, al veto que nunca permitió el desequilibrio entre las dos superpotencias. Por lo demás, el equilibrio nuclear puso límites a las tensiones de la bipolaridad. Y se probó en la crisis de los misiles.

Terminada la Guerra Fría en 1989, se estableció el actual sistema unipolar de transición. Pero con un mundo distinto, más complejo e imprevisible, el poder está mutando. Y no es posible aún determinar el curso final de este proceso. La unipolaridad encontró a los Estados Unidos en una realidad compleja e inestable de su política interna, que tiende a desorganizar y hacer menos competitiva su diplomacia y el uso militar de la fuerza. A su vez, los demás Estados ganaron en autonomía. Ya no someten tan fácilmente sus intereses nacionales al interés del poder unipolar o de las grandes potencias.

Ambos factores, unidos a los cambios en la economía mundial, han determinado que el poder unilateral tenga menos potencia que en la Guerra Fría. Es decir, una menor capacidad para influir en la conducta de los otros Estados. Una muestra es la imposibilidad de Washington de obtener que Netanyahu acepte el alto al fuego de 21 días en Gaza. Un poder unipolar con pérdida progresiva de potencia es un factor adicional de la inestabilidad mundial.



La unipolaridad en declive de los Estados Unidos coincide con la dinámica ascendente de la China, como gran potencia. Actualmente, la segunda potencia económica mundial. Las previsiones estiman que será la primera entre 2035 y 2050. El proyecto de la Franja y la Ruta está rediseñando la estructura espacial de los flujos económicos, comerciales, de inversión y de infraestructura a través de Europa, Oriente Medio, Asia central, Asia y América Latina. La China, desde hace dos décadas, es también, crecientemente, una potencia global, política y militar, que está desarrollando su poder nuclear. En la próxima década podría desplegar los mismos misiles intercontinentales que Rusia o EEUU, en ese periodo.

En Eurasia, Rusia resiste todas las sanciones económicas. Y en cualquier hipótesis de paz en Ucrania —que el mundo occidental ahora sí desea, con concesiones de parte y parte— será el ganador de la guerra. Comparte la paridad nuclear con los EEUU. Y acaba de variar su doctrina del uso del arma nuclear. Podría utilizarla si sufre un ataque con misiles de largo alcance en su territorio. Terminada la guerra, Europa tendrá que redefinir su seguridad en un escenario nuevo y difícil. La presencia rusa en el sur global y Eurasia la convierte en una potencia global.

Estados Unidos, China y Rusia tienen, en ese contexto, visiones en principio excluyentes a largo plazo de la gobernanza mundial. Los conflictos en Gaza, Ucrania y Sudán, y la tensión a que está sometido el comercio mundial, se explican en esta trama de desencuentro de las relaciones de poder.



La unipolaridad en declive de los Estados Unidos coincide con la dinámica ascendente de la China, como gran potencia. Las previsiones estiman que será la primera entre 2035 y 2050".



Para Occidente, la idea de gobernanza de la ONU está basada en normas y valores. Su imposición no es aceptada por China, Rusia. Y muchos países del sur global".

Para los Estados Unidos y Europa occidental, la gobernanza debe basarse en normas y valores. El problema es que se trata de valores —como la democracia representativa, la legitimidad de las sanciones económicas, o la primacía del individuo sobre la sociedad— que no son universales, conforme al derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Su imposición no es aceptada por la China ni Rusia. Y muchos países del sur global.

Serguéi Lavrov, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, acaba de señalar que para Rusia el sistema internacional es desequilibrado, que no refleja la realidad de las correlaciones de fuerza, que busca imponer valores privativos de unas sociedades sobre otras. El canciller chino Wang Yi, coincidentemente, planteó que el sistema no solo está conformado por Estados, sino por civilizaciones. Y que la paz y la convivencia deben fundarse en el respeto de todas las civilizaciones. Demandó un sistema internacional solo basado en normas. No en valores, cualesquiera esos sean.

Si se confrontan estas visiones, con la de Estados Unidos y Europa, es evidente que la lógica del "nosotros contra ellos" está resurgiendo.

Las Naciones Unidas son la estructura institucional de la gobernanza mundial. Su capacidad de acción depende de los Estados. Y entre ellos, de los cinco miembros del Consejo de Seguridad. Por ello, en épocas, como la actual, de crisis en las correlaciones de fuerza del poder mundial, su actividad tiene poco margen de acción. No es un problema de liderazgo. Ni de más o menos declaraciones. Como la recientemente aprobada para un futuro compartido. Este compromiso, negociado intensamente y limitado en sus alcances, es una hoja de ruta encomiable. Pero no solucionará ni la crisis del poder mundial ni dará nuevos bríos a las Naciones Unidas. Por lo menos, mientras no se resuelva la crisis del poder mundial o se logren decisiones sin vetos en el Consejo de Seguridad.

Eso no significa que Naciones Unidas esté en crisis. Sus problemas no son endógenos, sino exógenos. La crisis del poder mundial bloquea su capacidad de acción en los asuntos de la paz y seguridad, esencialmente. Pero la organización influye y seguirá influyendo. Así no solucione. Y su aporte seguirá siendo sustantivo en temas transversales, que hacen a la vida en sociedad, a favor de la humanidad entera. El medio ambiente, el cambio climático, los derechos humanos, la crítica situación de los refugiados, las misiones de mantenimiento de la paz que gestiona, los proyectos de desarrollo local o regional. Pero, sustantivamente, ahora más que nunca, tiene la obligación de reforzar su liderazgo ético. Alzar su voz, como lo está haciendo, contra las violaciones del derecho internacional y el derecho humanitario, el genocidio, el uso indiscriminado y brutal de la fuerza y todo atentado contra la dignidad humana y los derechos de los pueblos. ❖

RUMBO AL MUNDIAL 2026

Llegan los EXTRANJEROS

Erick Pisconte B.

La selección peruana no conoce de descanso y ayer sumó su séptimo día de trabajo en la Videna de San Luis. Los jugadores que militan en el extranjero van llegando de a poco a nuestra capital con miras a los partidos cruciales ante Uruguay en Lima este viernes 11 de octubre en el Estadio Nacional (8:30 p.m.) y frente a Brasil el martes 15 en el Arena BRB Mané Garrincha de Brasilia (7:45 p.m.).

Los primeros en pisar nuestra capital fueron el defensor Alexander Callens y el extremo Joao Grimaldo. Ambos elementos llegan en un buen momento en sus respectivos clubes. El zaguero es titular indiscutible en el AEK Atenas y tuvo presencia el pasado fin de semana en la derrota de su equipo sobre el Panetolikos por la Superliga de Grecia (1-0). En lo que va de la temporada acumula 323 minutos y no tiene problemas con las tarjetas, algo que deja muy tranquilo al técnico Jorge Fossati para armar su línea de tres junto a Carlos Zambrano y Miguel Araujo.

Por su parte, el jugador del Partizán de Belgrado sumó su primera convocatoria como titular en la goleada 4-1 sobre el Tekstilac Odžaci por la Superliga de Serbia. Grimaldo jugó hasta los 57 minutos cuando tuvo que ser reemplazado luego de recibir un golpe en la cara, que para suerte nuestra, no es de consideración.

En horas de la noche arrancó la concentración en un hotel de nuestra capital y ahí se unieron el defensor Luis Abram del Atlanta United, junto al golero Pedro Gallese y el volante Wilder Cartagena, ambos jugadores del Orlando City de la MLS de los Estados Unidos. El Pulpo es fijo en el arco de la Bicolor, mientras que Cartagena no estará ante los Charrúas por acumulación de tarjetas amarillas.

"Uno siempre quiere estar apoyando en el campo ahí con los compañeros. Lamentablemente esta vez no voy a poder, pero confío en mis compañeros, confío en lo que vamos a trabajar y esperemos que podamos sacar una victoria en casa que la necesitamos mucho. Son partidos complicados que hay que sumar. Sabemos el poderío de Brasil, el poderío de Uruguay, pero creo que el partido en casa tenemos que buscar ganarlo. Sería un punto muy bueno para nosotros para lo que viene adelante", dijo el popular Wil.

Piero Quispe también llegó anoche a Lima proveniente de México. El ex Universitario se llevó las palmas por parte de la afición de su equipo en el 1-1 de los Pumas contra el Toluca por el Apertura azteca.

En tanto, Jesús Castillo del Gil Vicente llegará hoy y es una de las opciones que tiene Fossati para sustituir a Renato Tapia (lesionado). En Portugal acumula cuatro partidos seguidos de titular y el fin de semana, su equipo ganó 3-0 al Estrela Amadora con la presencia del peruano los 90 minutos. En la contención hay nombres importantes como Horacio Calcaterra y Jean Pierre Archimbaud.

Otro jugador que en el transcurso del día llegará a nuestra capital es Bryan Reyna. El extremo es la otra cara de la moneda. Ayer se quedó en el banco de suplentes en el empate sin goles de Belgrano ante a Talleres por el clásico cordobés. ❖

Sonne y López titulares en Dinamarca

- Oliver Sonne y Marcos López se vieron las caras en el empate 2-2 del Silkeborg IF ante el FC Copenhague por la undécima jornada de la Superliga de Dinamarca.
- Ambos jugadores de la selección peruana fueron titulares, aunque Sonne disputó todo el encuentro, mientras que López solo jugó la primera mitad, siendo sustituido para el inicio del complemento.
- Por su parte, Sergio Peña ingresó al campo sobre los 57 minutos en el 1-1 del Malmö ante el Värnamo por la Liga de Suecia.

"Si se puede sumar minutos, hacerlo de la mejor manera. Le pedimos a la afición que nos sigan apoyando". Joao Grimaldo.



CONCENTRAN. Alexander Callens, Joao Grimaldo, Luis Abram, Pedro Gallese, Wilder Cartagena y Piero Quispe ya están en Lima y hoy tendrán su primer entrenamiento en la Videna.

TRABAJOS. Callens ya está a las órdenes del técnico Jorge Fossati con miras a los duelos ante Uruguay y Brasil.


DEMOLEDOR. Lewandowski lleva 10 goles con el FC Barcelona en 9 fechas de LaLiga.

En nombre del GOL

LÍDER. Lewandowski marca triplete en goleada del FC Barcelona sobre el Leganés (3-0) y se acomoda en lo más alto de LaLiga.

Erick Pisconte B.

El FC Barcelona recuperó la sonrisa en LaLiga española luego de liquidar al Alavés en condición de visita gracias a un recital de goles de Robert Lewandowski, quien se mandó con un *hat-trick* en los primeros 32 minutos de juego (3-0). Con esta victoria, los culés se van firmes en solitario al parón de selecciones, sumando 24 puntos de 27 posibles y distanciándose a tres de su inmediato perseguidor, el Real Madrid.

Desde el arranque el cuadro de Hansi Flick fue una máquina. En un letal contragolpe, Lamine Yamal recogió un balón por el sector derecho y en una habilitó a Raphinha. En la corrida el brasileño le ganó a los defensas del Alavés y luego se sacó de encima al golero Antonio Sivera para definir a placer. Sin embargo, el juez de línea levantó el banderín por posición adelantada y el resultado volvió a estar en cero.

Minutos más tarde, ahora sí el Barça encontraría la apertura del juego con un gol de Lewandowski (9') que la logró meter con la ayuda de su hombro tras tiro libre de Raphinha. El cuadro catalán controló el resultado hasta encontrar los espacios para seguir haciendo daño. Fue ahí que otra vez la velocidad del "11" culé en un contragolpe encontró el botín derecho de Lewa (22') para ampliar diferencias (2-0). En el Estadio de Mendizorroza había un solo equipo y esta vez Eric García sería quien habilite a Lewandowski (32') para que decrete su primer *hat-trick* de la temporada y su tanto número 10 en solo 9 jornadas disputadas.

Toni Martínez encontró colocar el de honor antes de acabar la primera mitad, pero el VAR intervino y anuló la acción por posición adelantada. Para el complemento el resultado no se movió para tranquilidad de Flick, quien destacó el trabajo de su goleador y del equipo.

"Es el mejor en el área. Es fantástico lo que está haciendo. Está muy bien la cifra de goles que lleva. Estoy muy contento por él y por el equipo", dijo el alemán. ❖

DATOS

- **Baja.** Dani Carvajal agradeció al Real Madrid por renovar hasta el 2026 pese a que estará fuera de las canchas por los próximos 10 meses debido a una lesión de ligamento cruzado.
- **Deseos.** "Regresaré como una bestia. Gracias por todo el apoyo", dijo.

Vinícius Jr. será baja ante Chile y Perú

LAMENTO. Atacante brasileño sufre una lesión cervical y quedó descartado.

Ha sido un fin de semana de terror para Brasil. Ante la baja confirmada del golero del Liverpool, Alisson Becker, ayer se sumó la de Vinícius Jr., que no estará ante Chile y Perú en esta jornada de Eliminatorias.

Según el parte médico del Real Madrid se trata de un problema en la cervical y aún no tiene fecha exacta de retorno.

Otro elemento que quedó desconvocado es el defensor Eder Militão por problemas en el muslo izquierdo. ❖


Atacante fue desconvocado.

TE VI EN TV

FÚTBOL > Liga Argentina
Banfield vs. E. La Plata
4:00 p.m. (AFA Play)

FÚTBOL > Liga Argentina
A. Tucumán vs. Tigre
7:00 p.m. (TyC Sports)

FÚTBOL > Noticiero
Zona Mixta
9:00 p.m. (Movistar Dep.)

FÚTBOL > Análisis
Liga 1 Radio
10:00 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL > Análisis
Al Ángulo
10:00 p.m. (Movistar Dep.)

POR POLÉMICAS

Fede Valverde respaldó a Luis Suárez

Luego de que Luis Suárez revelara detalles inéditos sobre la convivencia con el técnico Marcelo Bielsa, el volante Federico Valverde trató de poner paños tibios en la selección de Uruguay, que se prepara para enfrentar a Perú y Ecuador.

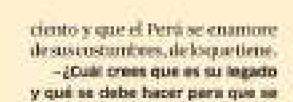
"Al final hay cosas que sí son verdad. No hay que desmentir nada, siempre hay que ser sincero, seguir para adelante y solo pensar en ganar", dijo el Pajarito. ❖

Tributo a la marinera y al 'Zambo' Cavero en show teatral

AMOR DE MARINERA. Es el espectáculo músico- teatral que dirige Hugo Romero y que regresará al escenario, gracias a la tecnología, al recordado intérprete y compositor.

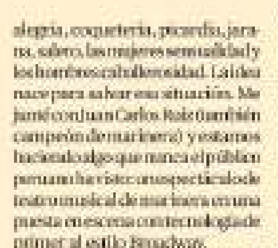
Cecilia Castillo S.

Amor de marinera contará la historia de amor de Alejandro (Alejandro Corcuera) y Mónica (Dayanne Aguero), dos jóvenes que se conocen en una fiesta criolla y surge una fuerte atracción. Él buscará conquistar el corazón de ella a través de lo que más ama, la marinera norteña. Sin embargo, al no tener tanta técnica como Rodrigo (Miguel Ángel Aguirre) campeón y exitoso chalán, deberá vencer su timidez y mostrar su pasión por el baile. Con la dirección y producción de Hugo Romero y Juan Carlos Ruiz, respectivamente, la obra teatral musical regresará, gracias a la tecnología, a Arturo 'Zambo' Cavero, al lado de veinte bailarines en escena, todos campeones nacionales y mundiales. Romero (foto con sombrero), pentacampeón y campeón laureado de marinera, da algunos detalles sobre la puesta.



–¿Cómo nace *Amor de marinera*?

–Cuando puse mi academia me preocupé porque comencé a ver que los bailarines se preocupaban cada vez menos de expresar la marinera, de sentirla, de bailarla como se tiene que bailar. Con sus características naturales, elegancia, alegría, coquetería, picardía, jarana, salero, las mujeres sensualidad y los hombres caballerosidad. La idea nace para salvar esa situación. Me junté con Juan Carlos Ruiz (también campeón de marinera) y estamos haciendo algo que nunca el público peruano ha visto: un espectáculo de teatro musical de marinera en una puesta en escena con tecnología de primer al estilo Broadway.



–¿Y cómo así se decide por la presencia de Arturo 'Zambo' Cavero?

–De chiquito cuando escuchaba 'Contigo Perú' se me llenaban los ojos de lágrimas, no hay intérprete más emblemático que Arturo 'Zambo' Cavero. He escuchado diez mil veces esta canción y no dejo de emocionarme. Juan Carlos y yo quisimos que al final sea una inyección patriótica al cien por ciento y que el Perú se enamore de sus costumbres, de lo que tiene.

–¿Cuál crees que es su legado y qué se debe hacer para que se mantenga?

–No sé si la gente logra entender la capacidad de interpretación que tenía el 'Zambo' Cavero. Los peruanos tenemos que sentirnos orgullosos de lo que tenemos que es una cultura envidiable en el mundo. Lamentablemente, no tenemos esa inyección hacia el mundo como lo ha hecho México que tiene un folclor increíble, pero nosotros no nos quedamos atrás, es más creo que estamos por encima. Como en su momento lo hizo Gastón Acurio con la gastronomía, necesitamos nosotros en la parte folclórica hacer lo propio.

–La tecnología permitirá mostrar al 'Zambo' Cavero cantar al lado del elenco. ¿Cómo fue el trato con la familia?

–Juan Carlos Ruiz fue muy amigo de él y se contactó con su hija Morayma y le explicó cuál era el proyecto: que estábamos haciendo una obra musical de marinera y que los artistas iban a rendirle un homenaje a un ícono del criollismo que nos inspira no solo a nosotros sino a todo el Perú. La respuesta fue positiva.

–Has dicho que buscarás que la marinera sea declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. ¿Cuáles son los pasos a seguir?

–Ese es uno de los objetivos más importantes y el que nos va a costar más. Tengo entendido que no es fácil, pero estamos convencidos también de que la marinera merece ser reconocida como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Amor de marinera se presentará este 13, 14 y 15 de octubre en el Teatro Peruano Japonés. ●

MÚSICA E HISTORIA. Reunirá a campeones de marinera.

“He tenido depresión durante décadas”

PAMELA ANDERSON. La actriz es premiada en el Festival de Zúrich y habló del resurgimiento de su carrera. “Ser parte de la cultura pop es una maldición y una bendición”.

Estefany Barrientos F.

Dirigida por Gia Coppola –nieta del aclamado director Francis Ford Coppola– Pamela Anderson regresa al cine con la película *The Last Showgirl*. La actriz fue distinguida con el premio Golden Eye de Zúrich. “Nunca pensé que estaría en el escenario recibiendo un premio como ese. Solo quiero seguir trabajando. Estoy emocionada por hacer más”.

Convertida en una *sex-symbol* en la década de los 90 por interpretar a CJ Parker, repasó su carrera. “Lo miro ahora y siento que pasé de ‘Baywatch’ a Broadway. No sé qué pasó en el medio, todo está muy borroso. Estoy feliz de estar aquí, en este momento, porque creo que he tenido depresión durante un par de décadas”, dijo en el festival. Y en entrevista a Glamour recordó el escándalo por la filtración de un video íntimo por el cual, considera, perdió su carrera. “Me han pasado muchas cosas que podría haber manejado de otra manera”.

Pero el premio en Suiza es parte del resurgimiento que inició con el documental *Love Story* (2023) y con la publicación de sus memorias *Love, Pamela*. La actriz comentó que fue a raíz del documental que la nieta del director de *El Padrino* la buscó. “Ryan (White) hizo ese documental y así es como Gia me vio. Siempre supe que era capaz de hacer más. Es genial ser parte de la cultura pop, pero es una bendición y una maldición. La gente se enamora de ti por un traje de baño. Me llevó mucho tiempo, pero aquí estoy”.

Por eso, frente a la prensa internacional, la actriz cuestionó a la industria y no cree que haya sido profesional haber sido parte de Playboy. “No sé si lo llamaría modelaje”, comentó. “Cuando creces en una isla, la gente no se va. Y cuando te vas, la gente habla. Les di mucho material para que se burlaran de mí. Sin cobrarme nada. Mi primera escena fue con David Hasselhoff. Yo estaba tocando el saxofón y él me miraba la frente. No tenía ni idea de qué hacer”.

En la película de Coppola, la estadounidense de 57 años interpreta a una bailarina que triunfó en la década de los 80 y que ahora afronta el declive de su carrera. En Las Vegas, su personaje tendrá que renunciar a un show de cabaret que hizo durante 30 años. “No creo que hubiera podido interpretar este personaje si no hubiera tenido la vida que tuve, así que valió la pena. Si puedo seguir trabajando y usando estas luchas y desafíos... me sentiré bendecida”.

La cinta sigue recorriendo los festivales del mundo. Se estrenó en el Festival de Toronto de 2024 y continuó en San Sebastián. Su siguiente película es *The Naked Gun* con Liam Neeson. “Acabo de terminarla. También estoy haciendo *Rosebud Pruning* con Karim Aïnouz en Barcelona. Ensayamos cada escena e improvisamos mucho en los personajes; incluso tuvimos cenas familiares en los personajes. Karim es increíble”, declaró sobre el drama coral con Elle Fanning, Callum Turner, Riley Keough y Jamie Bell. ❖





GIRA. Los mexicanos dieron conciertos tras 15 años.

Los RBD resuelven disputa financiera con exmanager

Los integrantes de RBD se separaron luego de la exitosa gira mundial Soy Rebelde, pero meses después se embarcaron en un proceso legal acusando de “irregularidades significativas” a su exmanager Guillermo Rosas, quien reclamaba una suma que ascendía a 10 millones de dólares. Solo Anahí y Dulce María no firmaron la carta en la que señalan que ganaron la disputa.

“Después de que presentamos una queja contra Guillermo y su empresa tanto en la Corte Federal como con el comisionado laboral de California, además de una auditoría exhaustiva, aceptó una suma de US$4,723,591.00, cantidad que es US$5,349,220.00 menos de lo que originalmente reclamaba”, dicen Maite Perroni, Christian Chávez y Christopher von Uckermann.

Según difundió Billboard, el grupo mexicano ha recaudado 197.1 millones de dólares en la gira que culminó el 30 de noviembre. Los cantantes y Rosas fueron socios, tenían derechos sobre la música y dividieron los ingresos en partes iguales.

“Este es un recordatorio para que los jóvenes artistas tengan el coraje de defenderse”, declararon.

“Sentimos la responsabilidad de abordar los desafíos que pueden surgir en la industria, siendo nuestra prioridad la protección de los derechos de los artistas. Este es un recordatorio para que los jóvenes artistas tengan el coraje de defenderse y exigir respeto. Estamos muy satisfechos con el resultado de nuestra acción y seguiremos abogando por la justicia y el respeto en el mundo artístico”, dice la declaración firmada por Perroni, Chávez y von Uckermann. ❖

Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú triunfa en teatros europeos



Junto con Juan Diego Flórez.

La Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú, junto con el tenor Juan Diego Flórez, reunió a diez mil personas en los teatros de Madrid, Barcelona, Viena, Ginebra y París.

“Ha ratificado su crecimiento y excelencia artística. Dirigida por la maestra colombiana Ana María Patiño-Osorio, la orquesta deleitó con un repertorio académico, zarzuelas y composiciones peruanas. Los aplausos y buenas críticas llegaron desde la primera presentación”, señalan en un comunicado.

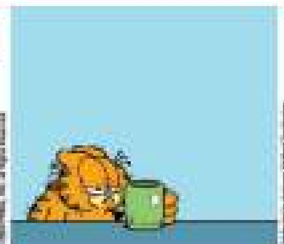
Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú es el proyecto del tenor peruano, teniendo “la música como instrumento de transformación social”.

Se presentaron en el Teatro Real de Madrid, Palau de la Música Catalana de Barcelona, Konzerthaus de Viena, Victoria Hall de Ginebra y en Philharmonie de París. No solo de la audiencia sino también de la prensa internacional y agentes culturales. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis

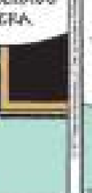






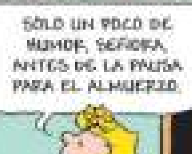
CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4687



HOGUERA EN BOSQUES

A. Hilario vs C. Padilla

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Fischer, Kasparov y Carlsen son los tres mejores, pero en qué orden, eso ya es más difícil de decir. Fischer es el mejor de todos los tiempos". **D. Gukesh**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Intentarán presionarte para que te comprometas con una actividad poco conveniente, actúa con prudencia. Esa persona se muestra cortante por resentimiento, sé constante y te disculpará.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Un giro de circunstancias te pondrá en una posición protagónica, analiza cada una de tus acciones. Poco a poco volverás a confiar en esa persona que demuestra con actos su interés por recuperarte.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Se cancelará alguna reunión que tenías pactada, no pierdas la calma y todo lo resolverás. No estarías haciendo nada frente a la distancia que está tomando esa persona, acércate.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Iniciarás un proyecto donde mostrarás mucha convicción, gracias a tu esfuerzo lograrás consolidarlo con éxito. Tienes que cuidar tus palabras, volver a discutir solo afectaría ese vínculo sentimental.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes que ordenar tu agenda, podrías acumular responsabilidades y esto no te permitiría avanzar. No tomes a mal sus comentarios, de una amistad su intención no sería lastimarte.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
El agotamiento no te estaría permitiendo estar al ritmo que esa labor demanda, necesitas descansar. Date un tiempo para acercarte a ella, entendido que te ha hecho desconfiar de esa persona.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Alguien de experiencia te ayudará a encontrar salidas a ese tema laboral que tantas tensiones te ha generado. A pesar de la atracción, algo te hace desconfiar de esa persona, comunícate.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Es el momento de ordenar tus cuentas y solicitar mayor colaboración del entorno, todo a su debido apunte. Te liberarás de una sensación de pena o nostalgia, vuelve tu tranquilidad emocional.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Organiza tu agenda y mantén concentración, es posible que tengas mucha presión y no convienen los descuidos. Esa persona ha puesto una barrera que se romperá si fortaleces la confianza.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Hoy superarás todos los trabas que la competencia te habría generado, te sentirás más estable y seguro. Mejora la comunicación con alguien que trata de sentirse distante, sé más expresivo.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Organizarás una labor en equipo, tu exigencia y sentido de responsabilidad los conducirá al éxito. No es el momento de retomar ese vínculo del pasado, aún hay heridas por sanar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Es posible que alguien esté abusando de tu buena intención para recargarte de labores que no te competen, pon un límite. En el amor, estarás ponderando tus reacciones, piénsalo.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11535

		7		4	8		5	
	6	2			5		8	
			1	6	7			
	5	9						4
7								1
1						7	9	
			8	2	1			
	2		6			5	1	
	4		5	9		6		

Sudoku difícil N° 11536

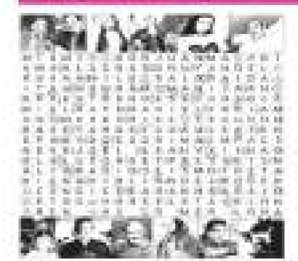
		4					9	8
			2					7
		7		4		5		1
			8	5	1	3		
		8	3		4	1		
		1	6	9	7			
5		3		6		7		
7					5			
9	4					8		

SOPA DE LETRAS

H	X	T	H	L	S	O	E	A	W	Y	M	L
J	A	K	V	H	A	Y	W	A	R	D	G	D
Y	U	R	Q	M	E	L	S	A	H	W	H	L
O	N	N	V	L	B	C	O	R	A	A	J	H
S	S	O	T	E	D	K	O	O	R	V	F	F
H	F	R	T	T	Y	Q	H	R	K	E	M	A
I	A	L	F	G	F	K	I	Y	N	J	X	J
H	T	L	W	A	N	S	C	S	E	T	F	B
Ñ	H	E	C	D	O	I	E	I	S	R	Q	Z
S	Y	R	M	N	O	Y	R	H	S	M	J	E
Q	F	R	X	X	A	T	Z	R	H	K	H	R
G	T	A	A	H	F	K	N	Ñ	A	S	D	S
H	N	H	T	X	Q	Q	I	F	R	H	O	I
F	U	H	R	H	J	I	K	R	R	K	O	R
P	V	S	A	Z	T	O	S	X	O	H	W	R
C	Q	D	H	A	X	Q	A	K	W	L	Y	A
Ñ	S	N	I	K	W	A	H	G	V	Ñ	A	H
U	B	E	Z	T	T	E	S	S	A	H	H	V

BASQUETBOLISTAS DE EEUU. Harkness, Harrell, Harrington, Harris, Harrison, Harrow, Hart, Hartley, Harvey, Haskin, Haslem, Hassett, Hawkins, Hayes, Hayward, Haywood.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

1	3	9	4	8	2	6	7	5
7	8	5	6	9	3	1	4	2
2	6	4	1	5	7	8	3	9
3	7	1	9	2	6	5	8	4
4	2	6	8	3	5	9	1	7
9	5	8	7	4	1	2	6	3
5	4	2	3	1	8	7	9	6
8	9	7	5	6	4	3	2	1
6	1	3	2	7	9	4	5	8

Sudoku difícil

4	8	6	1	2	7	3	5	9
5	7	1	3	9	8	6	2	4
2	3	9	4	5	6	7	8	1
3	4	7	5	6	1	8	9	2
6	1	2	9	8	3	4	7	5
8	9	5	2	7	4	1	3	6
1	2	8	7	4	9	5	6	3
9	6	4	8	3	5	2	1	7
7	5	3	6	1	2	9	4	8

Solución problema de ajedrez N° 4686:

1.Dh6+ Rf7 2.Txf5 c5 3.Tg5!! (Espectacular jugada que obliga a las negras a abandonar la partida).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8117

